BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, miércoles 26 de diciembre de 1973

NUMERO 22.818

AÑO LXXXI

SUMARIO

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL consta de tres secciones, a saber:

1ª Sección
LEGISLACION: 12 páginas

2ª Sección
JUDICIALES: 40 páginas

3ª Sección
COMERCIALES y CIVILES: 24 páginas

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947).

Presidencia de la Nación
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1650

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.087.388

HÉCTOR ORESTE ZIPPILLI
Jefe Departamento Gráfico a/c. Dirección Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL
T. E. 41-5643

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4960

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5486

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011

EXPEDICION
T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17

$ 0,80 EL EJEMPLAR





DECRETOS

JUSTICIA

Designaciones y Renuncias.

DECRETO
Nº 704

Bs. As., 13|12|73

VISTO los acuerdos prestados por el Honorable Senado de la Nación y los Expedientes Nros. 10.716|73; 10.494|73; 10.753|73 y 10.754|73 del Registro del Ministerio de Justicia,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal —Sala 5ª—, al señor doctor Vicente Nicolás Cascelli (Mat. Nº 4.248.685), en reemplazo del doctor Juan Bautista Fleitas, quien ha optado por los beneficios de la Ley número 20.550.

Art. 2º — Desígnase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal —Sala 1ª—, al señor doctor Rolando Saturnino Toro (Matrícula Nº 3.630.735), en reemplazo del doctor Guillermo Carlos Rodolfo Ludovico Eisler, quien ha optado por los beneficios de la Ley Nº 20.550.

Art. 3º — Desígnase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal —Sala "D"—, al señor doctor Jorge Alberto Garriga (Matrícula Nº 1.673.077).

Art 4º — Desígnase Juez dela Cámara Nacional de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal —Sala 6ª—, al señor doctor Carlos Molina Portela (h.), (Mat. Nº 4.210.934).

Art. 5º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal —Juzgado Nº 31—, al señor doctor Eduardo Adolfo Valdovinos (Mat. Nº 1.679.026).

Art. 6º — Desígnase Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal —Fiscalía Nº 14—, al señor doctor Lisardo Antonio Mouré (D. N. I. número 10.687.742).

Art. 7º — Desígnase Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal —Fiscalía Nº 20—, a la señorita doctora Alicia Francisca Baumgartner (L. C. 3.973.638).

Art. 8º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor Manuel Armando Tiscornia (Mat. Nº 2.122.144), al cargo de Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario - Provincia de Santa Fe.

Art. 9º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor Gerónimo Miguel Carrillo (Mat. Nº 1.584.563), al cargo de Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario - Provincia de Santa Fe).

Art. 10. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Antonio J. Benítez.

DECRETO
Nº 775

Bs. As., 19|12|73.

VISTO los acuerdos prestados por el Honorable Senado de la Nación y los Expedientes Nros. 10.915|73; 10.039|73; 10.891|73; 10.921|73 y 10.206|73 del Registro del Ministerio de Justicia,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal —Sala 5ª—, al señor doctor José Emilio Morell (Mat. número 4.147.984), en reemplazo del doctor Oscar Francisco Guidobono, quien ha optado por los beneficios de la Ley número 20.550.

Art. 2º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal —Juzgado Nº 20—, al señor doctor Osvaldo Iuspa (Mat. Nº 5.605.766), en reemplazo del doctor Florencio Manuel Varela, que carece de acuerdo del Honorable Senado de la Nación.

Art. 3º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal —Juzgado Nº 27—, al señor doctor Julio Humberto Lucini (Mat. Nº 4.137.271), en reemplazo del doctor Raúl Juan Antonio Nicholson, quien ha optado por los beneficios de la Ley Nº 20.550.

Art. 4º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal —Juzgado Nº 14—, al señor doctor Oscar Mario Ramón Ocampo (Mat. Nº 4.396.229).

Art. 5º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal —Juzgado Nº 19—, al señor doctor José Alberto Seyahian (Mat. Nº 4.174.098), en reemplazo del doctor Fedro Medina Olaechea, quien ha optado por los beneficios de la Ley número 20.550.

Art. 6º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal —Juzgado Nº 8—, al señor doctor Marcelo Ricardo Valotta (Mat. Nº 4.147.288), en reemplazo del doctor Néstor Sanz, quien ha optado por los beneficios de la Ley Nº 20.550.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Antonio J. Benítez.

YERBA MATE

Se designan representantes para integrar la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate.

DECRETO
Nº 722

Bs. As., 17|12|73.

VISTO estos Expedientes Nros. 8.082|73 y 8.091|73 CRYM. y 7.502|73 MAG. en los que se propone la designación de los funcionarios para integrar la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate, y
CONSIDERANDO:
Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2º del Decreto Ley número 20.371|73 y el artículo 4º del Decreto número 6.726 del 19 de agosto de 1965, el Gobierno de la Provincia de Corrientes y el Banco de la Provincia de Misiones deberán proponer sus representantes, titular y suplente, en el citado organismo;
Que en cumplimiento de ello, el Gobierno de la Provincia de Corrientes y el Banco de la Provincia de Misiones proponen sus representantes;
Por ello y lo propuesto por el señor Ministro de Economía.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnanse al señor Subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Corrientes don Ademar Antonio Chaquin (M. I. Nº 5.671.014), titular y al ingeniero agrónomo don Francisco Javier Tárrago (M. I. Nº 6.450.385), suplente, en representación de la Provincia de Corrientes; al señor Lucio D. Bogado (M. I. Nº 3.360.954), titular y al señor Humberto T. Costa (M. I. número 1.987.570) suplente en representación del Banco de la Provincia de Misiones, a los efectos de integrar la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

REGIMEN DE LA NAVEGACION MARITIMA FLUVIAL Y LACUSTRE

Se modifica un artículo.

DECRETO
Nº 767

Bs. As., 19|12|73.

VISTO lo informado por el señor Comandante General de la Armada, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y
CONSIDERANDO:
Que luego de cuatro años de vigencia de las Normas de Seguridad para los Trabajos de Reparación, Mantenimiento y Conservación de Buques, previstas en el Capítulo X del Digesto Marítimo y Fluvial e incorporadas como Capítulo 7 del Título 4 del Régimen de la Navegación Marítima, Fluvial y Lacustre (REGINAVE), la experiencia recogida aconseja su actualización, a fin de facilitar a los buques que se mantengan en condiciones operativas;
Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyense los textos del artículo 169, inciso b) subinciso 1), punto 3. del Digesto Marítimo y Fluvial y del artículo 407.0103., inciso a), subinciso 3. del Régimen de la Navegación Marítima, Fluvial y Lacustre (REGINAVE), por el siguiente:
"Trabajos en "frío" en las salas de máquinas principales, auxiliares, usinas, excluyendo la sala de bombas o compresores de cargamento, pañoles o locales donde se transporten sustancias inflamables o combustibles.
"Cuando por razones de mantenimiento operativo, el buque necesitare efectuar reparaciones en frío en la sala de bombas mientras se encuentre navegando, se embarcará un técnico en desgasificación de buques, a los fines del control que se establece en este Capítulo y la entrega al capitán, de la "Constancia sobre condiciones de trabajo", quedando ello registrado en el Libro Diario de Navegación. Además, el capitán dejará asentado en dicho libro, de la necesidad del procedimiento empleado y sus razones. Cumplidos estos requisitos, el capitán, bajo su responsabilidad, podrá autorizar la realización de los trabajos en frío señalados."

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Comando General de la Armada (Prefectura Naval Argentina) para su archivo.

PERON.
Angel F. Robledo.

FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Armada Argentina.
Nombramientos.

DECRETO
Nº 766

Bs. As., 19|12|73.

VISTO lo informado por el señor Comandante General de la Armada, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y
CONSIDERANDO:
Que se hace necesario disponer nuevos nombramientos en la Armada Argentina;
Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase:

Comandante de Operaciones Navales, al señor contraalmirante Emilio Eduardo Massera;

Director General del Material Naval, al señor contraalmirante don Carlos Torlaschi;

Jefe del Estado Mayor General Naval, al señor contraalmirante don Armando Lambruschini;

Jefe Naval del Estado Mayor General Naval, al señor contraalmirante don Jorge Alberto Fraga;

Prefecto Nacional Naval, al señor contraalmirante don Luis María Mendía;

Director General del Personal Naval, al señor contraalmirante don Justo Guillermo Padilla;

Jefe de Logística del Estado Mayor General Naval, al señor capitán de navío don Jorge Ernesto Chevalier;

Jefe de Política y Estrategia del Estado Mayor General Naval, al señor capitán de navío don Adriano Juan Roccatagliata;

Comandante Naval, al señor capitán de navío don Oscar Antonio Montes;

Jefe de Orgánica del Estado Mayor General Naval, al señor capitán de navío don Horacio González Llanos;

Comandante de Infantería de Marina, al señor capitán de navío infantería de marina don Julio Juan Bardi;

Jefe de Infantería de Marina, al señor capitán de navío infantería de marina don Waldemar Ulises Giromini.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, anótese y archívese en el Ministerio de Defensa —Comando General de la Armada— Dirección General del Personal Naval.

PERON.
Angel F. Robledo.

SERVICIO EXTERIOR

Designaciones.

DECRETO
Nº 666

Bs. As., 13|12|73.

VISTO el Acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación en su sesión de fecha 6 de diciembre de 1973; la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; la propuesta formulada por dicho Departamento de Estado; lo dispuesto por el artículo 8º del Decreto-Ley 19.300|71 del Servicio Exterior de la Nación, y
Atento a razones de servicio,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor don Ovidio S. Ventura (Matrícula 147.073), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8º del Decreto-Ley 19.300|71 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — El gasto que origine el cumplimiento del presente decreto se imputará a: 1.90 — 20 — 001 — 0 — 307 — 1 — 11 — 1110 — 013 del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para el ejercicio 1973.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Alberto J. Vignes.

DECRETO
Nº 667

Bs. As., 13|12|73.

ATENTO a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario don Torcuato Alfredo Sozio.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Alberto J. Vignes.

DESIGNACIONES

Subsecretario de Planeamiento para la Defensa.

DECRETO
Nº 749

Bs. As., 18|12|73.

VISTO el Decreto Nº 1.450|73, y la Estructura Orgánica del Ministerio de Defensa aprobada por Decreto número 615|73, y atento a lo propuesto por el Ministro de Defensa;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Planeamiento para la Defensa del Ministerio de Defensa, al señor brigadier mayor (R.) don Horacio Eliseo Apicella (M. I. Nº 0.808.954).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Angel F. Robledo.

FRUTICULTURA

Destínanse fondos para la realización de un censo.

DECRETO
Nº 623

Bs. As., 11|12|73.

VISTO este expediente Nº 58.139|73; lo dispuesto por el Decreto-Ley número 19.258|71, modificado por el Decreto-Ley Nº 19.443|72 y prorrogado por el Decreto-Ley Nº 20.052|72, los Decretos Nº 4.196 de fecha 24 de setiembre de 1971, Nº 4.410 del 12 de julio de 1972, Nº 257 del 30 de julio de 1973 y Nº 675 del 16 de agosto de 1973, y
CONSIDERANDO:
Que de acuerdo al convenio suscripto oportunamente, es de suma im-

portancia la realización de un censo frutícola en el ámbito de la zona bajo riego del Departamento de Confluencia —Provincia de Neuquén— tendrá como objetivo el obtener información básica, para crear un sistema permanente de captación de datos relativos a estimaciones de producción de cosechas, como así también la actualización de los registros de los productores frutícolas.

Que resulta necesario arbitrar los medios financieros para la continuidad de los planes proyectados, a cuyo efecto corresponde afectar los gastos con cargo a la Cuenta Especial número 507 —Decreto-Ley Nº 19.258|71— Desarrollo del Agro en General.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Destínase la suma de diecisiete mil quinientos pesos ($ 17.500) para la atención de los gastos que origine el cumplimiento de las tareas del censo frutícola a realizarse en el Departamento Confluencia —Provincia de Neuquén— de conformidad con las cláusulas establecidas en el Convenio celebrado oportunamente entre la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y la citada Provincia, importe que será imputado con cargo a las partidas específicas que correspondan de la Cuenta Especial Nº 507 —Decreto-Ley Nº 19.258|71— Desarrollo del Agro en General.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

PERON.
José B. Gelbard.



RESOLUCIONES

Ministerio de Bienestar Social

PREVISION SOCIAL

Concédense plazos para amortizar deudas consolidadas.

RESOL. M.B.S.
Nº 2.554
Bs. As., 14|12|73.

VISTO el decreto 366|73, y

CONSIDERANDO:

Que el citado decreto derogó el artículo 8º del Decreto-ley 20.147|73 y el decreto 4.777|73, y dispuso que el Ministro de Bienestar Social, mediante resolución inapelable, podrá conceder plazos inferiores a diez (10) años para el pago de la deuda consolidada, quedando facultado asimismo para establecer los recaudos que deberán cumplimentar los deudores que hayan solicitado o soliciten plazo, como también la forma de documentar la deuda y las garantías a constituir por aquéllos.

Que las mismas razones de orden práctico en las que se fundó la derogación del artículo 8º del decreto-ley 20.147|73, aconsejan establecer un procedimiento de carácter general y objetivo en cuanto a los plazos en que los deudores podrán cancelar la deuda consolidada, evitándose así el estudio de cada caso en particular.

Por ello,

EL MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL RESUELVE:

Artículo 1º — Concédese a los deudores que hasta la fecha de la presente resolución se hubieran acogido al régimen del decreto-ley 20.147|73, los plazos por ellos propuestos para amortizar la deuda consolidada, hasta un máximo de diez (10) años, en cuotas mensuales iguales y consecutivas, plazo que de conformidad con el artículo 10, párrafo segundo del citado decreto-ley, no podrá exceder del 15 de mayo de 1983.

El plan de pagos propuesto regirá a partir del 1º de enero de 1974. Lo pagado a cuenta hasta esa fecha de conformidad con el artículo 10 del decreto-ley 20.147|73 se deducirá de las últimas cuotas del plan de pagos.

Art. 2º — Los deudores que se acogieran al régimen del decreto-ley 20.147|73 a partir de la fecha de la presente resolución, podrán abonar la deuda consolidada en cuotas mensuales iguales y consecutivas, en un plazo que no podrá exceder del 15 de mayo de 1983.

Art. 3º — La caducidad de los plazos acordados, a que se refiere el artículo 14 del decreto-ley 20.147|73, se operará si el deudor, intimado para que regularice su situación, no abonare en el plazo de quince (15) días las cuotas exigibles con más los recargos correspondientes.

Art. 4º — Deléganse en la Secretaría de Estado de Seguridad Social las restantes facultades y atribuciones que el artículo 2º del decreto 366|73 otorga al suscripto. La citada Secretaría de Estado queda facultada para dictar las normas complementarias e interpretativas de la presente resolución.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

López Rega.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Ventas.

Pagos a cuenta en operaciones de importación.

RESOL. GRAL.
Nº 1.588
Bs. As., 18|12|73.

VISTO:

Que el Centro de Bodegueros de Mendoza solicite se postergue la aplicación de las disposiciones de la Resolución General Nº 1.565 (I) que establece un nuevo sistema para el otorgamiento de certificados de tránsito de vinos, y

CONSIDERANDO:

Que la razón aducida por la entidad recurrente de posibles inconvenientes a presentarse por el cambio en el régimen de los certificados de tránsito, en momentos de efectuarse gran cantidad de despachos de vinos hacia los centros de consumo con motivo de las fiestas de fin de año, justifica la postergación pedida;

Por ello y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1968 y sus modificaciones:

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA RESUELVE:

1º — Prorrógase hasta el 2 de enero de 1974 la entrada en vigencia de las disposiciones de la Resolución General número 1.565 (I).

2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballotta.

Impuestos Internos. Vinos.

Se prorroga la entrada en vigencia de una resolución.

RESOL. GRAL.
Nº 1.589
Bs. As., 18|12|73.

VISTO que por el artículo 6º del Decreto-Ley Nº 20.372|73 se modifican las tasas establecidas en el artículo 13 de la Ley de Impuesto a las Ventas —Ley Nº 12.143— (Texto Ordenado en 1972 y sus modificaciones), y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar las disposiciones dictadas por esta Dirección General, relativas a operaciones de importación a las nuevas situaciones emergentes de la norma legal citada, mediante la actualización de las tasas de los pagos a cuenta a requerir de acuerdo a las disposiciones del Decreto Nº 10.643|61.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1968 y sus modificaciones,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA RESUELVE:

1º — Para la determinación del pago a cuenta del impuesto a las ventas sobre las importaciones cuyos despachos a plaza se efectúen a partir del 1º de enero de 1974, se aplicarán las tasas del seis por ciento (6 %), catorce por ciento (14 %), veinte por ciento (20 %) y veinticinco por ciento (25 %) en lugar de las del cuatro por ciento (4 %), doce por ciento (12 %), dieciocho por ciento (18 %) y veintitrés por ciento (23 %), respectivamente, establecidas por la Resolución General Nº 1.532 (V).

2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballotta.

Ministerio de Economía

PETROQUIMICA

Plan para el cumplimiento del Programa Petroquímico Nacional.

RESOLUCION
Nº 758
Bs. As., 11|12|73.

VISTO los estudios realizados por la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial relativos a la situación pasada, presente y futura de la industria petroquímica nacional, las recomendaciones establecidas en los mismos, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una actividad prioritaria dentro del contexto industrial del país;

Que la capacidad productiva instalada del sector presenta un gran déficit con respecto a la demanda, provocando una erogación creciente de divisas que es necesario evitar en la mayor medida posible;

Que es necesario recuperar el poder de decisión nacional en el sector para adecuarlo a las urgentes necesidades de la Reconstrucción Nacional;

Que los recursos energéticos empleados como materia prima petroquímica requieren un planificado y cuidadoso control por parte del Estado Nacional;

Que en función del Decreto número 592|73 de ordenamiento y aprobación del Programa Petroquímico es urgente instrumentar acciones concretas y rápidas para la aplicación del mismo;

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMIA RESUELVE:

1º — Establécese el siguiente plan inmediato para el cumplimiento del Programa Petroquímico Nacional, aprobado por Decreto número 592|73:

1. Productos de la Lista I (artículo 3º del Decreto Nº 592|73. La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial propondrá al Comité de Política de Producción Industrial para su consideración previa a la definición del Ministro, dentro de los noventa (90) días corridos de la presente resolución, las bases de los concursos públicos para constituir las sociedades de capital privado (nacional y|o extranjero) encargadas de la elaboración de los productos de la Lista I.
2. Productos de la Lista II (artículo 5º del Decreto Nº 592|73. Dentro de los noventa (90) días corridos de la fecha, Yacimientos Petrolíferos Fiscales elaborará las bases y condiciones a las que se sujetarán los Concursos Públicos para la constitución de sociedades anónimas con mayoría estatal dedicadas a la elaboración de los productos que se detallan a continuación, sin perjuicio de aquellos otros correspondientes a la Lista II que se incorporen por decisión de este Ministerio, bases y condiciones que a través de la Secretaría de Estado de Energía serán elevados al Comité de Política de Producción Industrial:
Alcoholes superiores de C7 a C13
Metacrilato de metilo
Etil - benceno - estireno
Fenol - acetona
Caprolactama
Metanol.
Los llamados a Concursos Públicos según lo establecido en el párrafo anterior, deberán llevarse a cabo por intermedio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales dentro de los treinta (30) días de aprobadas las bases generales antes mencionadas. Llevada a cabo la apertura de cada concurso, se elevarán sus antecedentes con la proporción de adjudicación correspondiente al Ministerio de Economía, el que con la previa intervención de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, resolverá en definitiva.

2º — Las bases y condiciones de los concursos previstos en el artículo anterior deberán mencionar expresamente las franquicias y demás beneficios que corresponderán a los adjudicatarios conforme al régimen de promoción industrial vigente a la fecha de apertura de los respectivos concursos.

3º — A los efectos de las adjudicaciones de los Concursos Públicos previstos en el artículo 1º de la presente, deberán tenerse en cuenta los aspectos referidos a la tecnología y a las condiciones de financiación de la propuesta, como asimismo y en forma especial que las ofertas incluyan la participación de las pequeñas y medianas empresas de capital nacional.

4º — Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos anteriores, podrá obviarse el trámite del Concurso Público a propuesta de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, en aquellos casos que existieran solicitudes en trámite administrativo a la fecha de la presente resolución. En tales casos y siempre que los proyectos estuvieran en avanzada gestión administrativa la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial deberá requerir a los interesados los requisitos necesarios para adecuar sus presentaciones a las disposiciones del Decreto Nº 592|73, dentro de los cuarenta y cinco (45) días de la presente resolución.

Los proyectos que fueran aprobados de acuerdo a lo especificado en el párrafo anterior, gozarán de las franquicias y demás beneficios previstos en el régimen de promoción industrial vigente a la fecha de la respectiva aprobación.

5º — Dentro de los ciento ochenta (180) días corridos de la presente, Yacimientos Petrolíferos Fiscales deberá realizar los estudios tendientes a la creación de empresas para la elaboración de los productos que se detallan a continuación, proponiendo al Comité de Política de Producción Industrial, a través de la Secretaría de Estado de Energía y con la participación de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, la estructura societaria e industrial de las mismas dentro de las alternativas que presenta el Decreto Nº 592|73.

a) Planta para industrializar los gastos de refinería de petróleo para producir doscientas mil (200.000) toneladas|año de etileno con sus correspondientes derivados (polietileno, monómero de vinilo, óxidos de etileno y propileno);

b) Planta para producir cincuenta mil (50.000) toneladas|año de parafina lineales de C10 a C 22 aptas para la producción de proteínas sintéticas

6º — Créase en el ámbito de este Ministerio un Comité destinado a la preparación de las bases e instrumentos legales de una sociedad destinada a la producción de fertilizantes, el que deberá producir despacho y proponer las condiciones respectivas dentro de los sesenta (60) días corridos de constituido, a efectos de que dentro de los ciento veinte (120) días corridos de llevado a cabo su cometido se llame a Concurso Público para la adjudicación del proyecto correspondiente.

La presidencia del citado Comité se elegirá de su seno. El Comité estará integrado por un representante de los siguientes organismos: Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Secretaría de Estado de Energía, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Gas del Estado, Banco de la Nación Argentina e Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Será invitado a participar un representante del Ministerio de Defensa.

7º — El Ministerio de Economía, a través de las Secretarías de Estado y Organismos de su competencia, adoptará las medidas necesarias para asegurar la más rápida puesta en marcha de la planta productora de "Petroquímica Bahía Blanca S. A." y la de "Petroquímica General Mosconi S. A.".

8º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.

Ministerio de Economía

EXPORTACION

Se incorporan productos al régimen de estímulo para manufacturas.

RESOLUCION
Nº 765

Bs. As., 14|12|73.

VISTO el Decreto Nº 2.863|72 dictado en uso de la facultad que acuerdan al Poder Ejecutivo los Decretos-Leyes números 19.184|71 y 19.639|72, relacionado con el régimen de estímulo a las exportaciones de productos manufacturados, y

CONSIDERANDO:

Que diversas firmas exportadoras han efectuado distintas presentaciones solicitando la incorporación de sus productos exportables en el régimen de reembolso adicional del cinco por ciento (5 %) instituido por el precitado decreto;

Que la Comisión creada por Resolución Conjunta M. C. número 240 - M.H.F. número 267|72, aconseja, evaluando la situación de cada caso en particular, acceder a lo solicitado (Acta número 105);

Que el artículo 1º del Decreto número 2.863|72 faculta a otorgar el reembolso adicional de que se trata;

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Incorpóranse al régimen bajo las condiciones instituidas en el artículo 1º del Decreto número 2.863|72, las mercaderías ubicadas en la Nomenclatura de Exportación que se consignan a continuación:

Posición N.E.	DESIGNACION	Mercados
28.30.00.09	Cloruro de aluminio	Brasil.
29.44.00.19	Ampicilina.	Dinamarca, España, Reino Unido, Suiza, Suecia y Alemania Occidental.
51.01.02.00	De fibras artificiales continuas.	Líbano, Bélgica, Malasia y Thailandia.
56.07.01.00	De fibras sintéticas.	Singapur.
69.08.00.00	Azulejos.	Panamá.
70.09.00.00	Espejos.	Paraguay.
84.19.00.02	Máquina capsuladora.	Brasil, México y Perú.
87.03.00.00	Camión perforador para pozos.	Chile.
97.03.00.06	Juguete didáctico para armar.	Irlanda.

2º — El beneficio que otorga la presente resolución se acuerda por el plazo de un (1) año, a partir de la fecha de la misma.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.

RESOLUCION
Nº 767

Bs. As., 14|12|73.

VISTO el Decreto Nº 2.863|72 dictado en uso de la facultad que acuerdan al Poder Ejecutivo los Decretos-Leyes números 19.184|71 y 19.639|72, relacionado con el régimen de estímulo a las exportaciones de productos manufacturados, y

CONSIDERANDO:

Que diversas firmas exportadoras han efectuado distintas presentaciones solicitando la incorporación de sus productos exportables en el régimen de reembolso adicional del cinco por ciento (5 %) instituido por el precitado decreto;

Que la Comisión creada por Resolución Conjunta M. C. Nº 240 - M.H.F. número 267|72, aconseja, evaluando la situación de cada caso en particular, acceder a lo solicitado (Acta Nº 114);

Que el artículo 1º del Decreto Nº 2.863|72 faculta a otorgar el reembolso adicional de que se trata;

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Incorpóranse al régimen bajo las condiciones instituidas en el artículo 1º del Decreto Nº 2.863|72, las mercaderías ubicadas en la Nomenclatura de Exportación que se consignan a continuación:

Posición N.E.	DESIGNACION	Mercados
03.01.02.02	Pescados enfriados o congelados.	Suiza.
04.02.02.01	Leche desecada en polvo.	Mozambique, Arabia Saudita, Suriman y Curacao.
22.10.00.91	Vinagre.	Jamaica.
29.14.00.01	Acido acético.	Taiwan.
42.02.00.01	Carteras de cuero.	México.
42.02.00.02	Billeteras y monederos de cuero.	México.
42.02.00.04	Neceseres de cuero.	México.
42.02.00.06	Portafolios de cuero.	México.
42.02.00.07	Valijas de cuero.	México.
42.03.00.01	Cinturones de cuero.	México.
44.23.00.00	Tablones de madera para construcciones.	Alemania Occidental, Reino Unido, Holanda, Suecia, Bélgica y Japón.
44.23.00.00	Puertas de madera completa.	Alemania Occidental, Reino Unido, Holanda, Suecia, Bélgica, Yugoeslavia y Japón.
44.23.00.00	Marcos de madera para ventanas y puertas.	Alemania Occidental, Reino Unido, Holanda, Suecia, Bélgica, Yugoeslavia y Japón.
44.23.00.09	Puertas tranqueras.	Alemania Occidental, Reino Unido, Holanda, Suecia, Bélgica, Yugoeslavia y Japón.
94.01.00.00	Sillas de madera.	Reino Unido, Holanda, Suecia, Bélgica y Yugoeslavia.

2º — El beneficio que otorga la presente resolución se acuerda por el plazo de un (1) año, a partir de la fecha de la misma.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.

RESOLUCION
Nº 768

Bs. As., 14|12|73.

VISTO el Decreto Nº 2.863|72 dictado en uso de la facultad que acuerdan al Poder Ejecutivo los Decretos-Leyes números 19.184|71 y 19.639|72, relacionado con el régimen de estímulo a las exportaciones de productos manufacturados, y

CONSIDERANDO:

Que diversas firmas exportadoras han efectuado distintas presentaciones solicitando la incorporación de sus productos exportables en el régimen de reembolso adicional del cinco por ciento (5 %) instituido por el precitado decreto;

Que la Comisión creada por Resolución Conjunta M. C. Nº 240 - M.H.F. número 267|72 aconseja, evaluando la situación de cada caso en particular, acceder a lo solicitado (Acta Nº 113);

Que el artículo 1º del Decreto Nº 2.863|72 faculta a otorgar el reembolso adicional de que se trata;

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Incorpóranse al régimen bajo las condiciones instituidas en el artículo 1º del Decreto Nº 2.863|72, las mercaderías ubicadas en la Nomenclatura de Exportación que se consignan a continuación:

Posición N.E.	DESIGNACION	Mercados
07.04.00.01	Ajos deshidratados.	España.
07.04.00.09	Las demás legumbres deshidratadas.	España.
28.40.00.00	Tripolifosfato de sodio.	Brasil.
29.39.00.04	Gonadotropinas.	Uruguay.
38.11.00.02	Insecticidas	Paraguay.
39.02.00.04	Película de cloruro de polivinilo.	Francia.
68.04.00.00	Piedras esmeril.	Brasil.
82.04.00.09	Engrasadores a presión.	Ecuador.
84.17.01.03	Intercambiadores de calor a placa.	Sudáfrica y México.
87.03.00.00	Camión hidroelevador.	Chile.

2º — El beneficio que otorga la presente resolución se acuerda por el plazo de un (1) año, a partir de la fecha de la misma.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.

RESOLUCION
Nº 773

Bs. As., 17|12|73.

VISTO el Decreto Nº 3.255|71 y su modificatorio Nº 2.864|72, dictados en uso de la facultad que acuerda al Poder Ejecutivo las Leyes 19.184 y 19.639, relacionadas con el régimen de estímulo a las exportaciones de productos manufacturados, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Conjunta M. C. Nº 542 - M. H. F. Nº 51|72 se otorgó un reembolso temporario a la exportación de tomates envasados, con vencimiento al 13 de noviembre de 1973;

Que nuevamente razones coyuntura es determinan la conveniencia de incrementar, también temporariamente, para el tomate natural en lata, los niveles de estímulo asignados en la Resolución Conjunta precitada;

Que el artículo 17º del Decreto Nº 3.255|71, modificado por el artículo 1º del Decreto Nº 80|73 faculta a disponer la inclusión, eliminación o traslado de productos en las listas anexas cuando las circunstancias lo justifiquen;

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Las exportaciones correspondientes a la Partida 20.02.00.05 "Tomate al natural en envases de hasta seis (6) kilogramos que lleven marca legalmente registrada, únicamente" de la Nomenclatura de Exportación, cuyos embarques se inicien a partir de la fecha de la presente resolución, gozarán del reembolso establecido en la lista C2 (25 %) del Decreto Nº 3.255|71, hasta el 31 de octubre de 1974. Vencido dicho plazo, el producto automáticamente retornará al nivel de reintegros y reembolsos vigentes con anterioridad al dictado de la Resolución Conjunta M. C. número 542 - M. H. F. Nº 51|72.

2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.

RESOLUCION
Nº 774

Bs. As., 17|12|73.

VISTO el Decreto Nº 3.255|71 y su modificatorio Nº 2.864|72, dictados en uso de la facultad que acuerda al Poder Ejecutivo los Decretos-Leyes 19.184 y 19.639, relacionados con el régimen de estímulo a las exportaciones de productos manufacturados, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Intercooperativa Productores de Leche de la Ciudad de Santa Fe y el Centro de la Industria Lechera se han presentado solicitando el cambio de ubicación de productos lácteos en las listas anexas al precitado decreto;

Que la Comisión creada por Resolución Conjunta MC. Nº 240 - M. H. F. Nº 267|72, luego del análisis efectuado ha aconsejado que nada obsta para acceder a lo solicitado (Acta Nº 49);

Que el artículo 17º del Decreto Nº 3.255|71, modificado por el artículo 1º del Decreto Nº 80|73 faculta a disponer la inclusión, eliminación o traslado de productos en las listas anexas cuando las circunstancias lo justifiquen;

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Las exportaciones correspondientes a los ítem 04.02.02.01 "Leche desecada en polvo" y 04.03.00.00 "Manteca" de la Nomenclatura de Exportación, cuyos embarques se inicien a partir de la fecha de la presente resolución, gozarán del reembolso impositivo establecido en la lista C1 del Decreto Nº 3.255|71 hasta el 30 de abril de 1974.

2º — Vencido el plazo establecido en el artículo precedente, dichos productos continuarán beneficiados con el reembolso impositivo que les fuera otorgado en la Resolución Conjunta MC. Nº 229 - M. H. F. Nº 255|72.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.


19731226

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

26 DE NOVIEMBRE DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063/57

1.222.202 — Mundo Metalúrgico. Nº 316|18. Bs. As., Cap., jul|set|73.

1.222.203 — El Municipio. Suplem. Nº 4. Bs. As., Cap., oct|73.

1.222.204 — Musicosas. Nº 9|13. Bs. As., Cap., mayo|nov|73.

1.222.205 — Nor Hadjin. Nº 10. Bs. As., Cap., oct|73.

1.222.206 — Noticiero Neofarma. Nº 9. Bs. As., Cap., nov|73.

1.222.207 — Orbita. Nº 13|14. Bs. As., Cap., agosto|nov|73.

1.222.208 — Para Ti. Nº 2.673|77. Bs. As., Cap., oct|73.

1.222.209 — Postas Argentinas. Nº 358. Bs. As., Cap., set|oct|73.

1.222.210 — Prensa Argentina. Nº 19|23. Bs. As., Cap., oct|73.

1.222.211 — La Razón. Nº 23.210|239. Bs. As., Cap., oct|73.

1.222.212 — Reconstrucción. Nº 33|37. Bs. As., Cap., oct|73.

1.222.213 — Resistencia Clasista. Nº 9|13|14. Bs. As., Cap., agosto|nov|73.

1.222.214 — Revista del Notariado. Nº 730. Bs. As., Cap., oct|73.

1.222.215 — Medicina y Terapéutica Argentina. Nº 6. Bs. As., set|73.

1.222.216 — La Rosa Blanca. Nº 11|14. Bs. As., Cap., set|dic|73.

Inscriptas

1.222.217 — Mi velero de amor. Vals. Mús.: Alberto Raval. Edit.: M. A. I. Bs. As., nov|73.

1.222.218 — Mi velero de Amor. Vals. Letra: Argentino Luna. Edit.: M. A. I. Bs. As., nov|73.

1.222.219 — En el viento tu nombre. Tango. Mús.: Rubén Sosa. Edit.: M. A. I. Bs. As., nov|73.

1.222.220 — En el viento tu nombre. Tango. Letra: Abel M. Aznar. Edit.: M.A.I. Bs. As., nov|73.

1.222.226 — Un extraño en el planeta. (Con el viento en las manos). Aut. y Edit.: Abelardo Falletti. Santa Fe, San Lorenzo, oct|73. Rosario.

1.222.227 — La brújula rota. Aut.: Mario Luis Pereyra. Edit. Libr. y Edit.: Castellví. S. A. Santa Fe, oct|73.

1.222.228 — No puedo olvidarte Santiago. Zamba. Mús. Guit.: Alejandro Pineda. Edit.: E.M.I. Rosario, Santa Fe, nov|73.

1.222.229 — No puedo olvidarte Santiago. Zamba. Letra: Alejandro Pineda. Santa Fe, Rosario, nov|73.

1.222.230 — Solamente Alsida. Vals Canc. Mús.: Alejandro Pineda. Edit.: E.M.I. Rosario, nov|73. Santa Fe.

1.222.231 — Solamente Alsida. Vals. Canc. Letra: Alejandro Pineda. Edit.: E.M.I. Rosario, nov|73. Santa Fe.

1.222.232 — Los Berabelos y los orígenes. Filología y semántica. Aut. y Edit.: Alfredo J. Otarola. Bs. As., nov|73. Mar del Plata.

1.222.250 — Nocturno. Horóscopo 1974. Aut.: anón. Edit.: Editorial Abril. Bs. As., nov|73.

1.222.251 — Perón. El hombre del destino. Fsc. 1. Aut.: Anón. Edit.: Abril. Educativa y Cultural S. A. Bs. As., noviembre 73.

1.222.252 — Gran historia de latinoamérica. Fasc. 51|54 Aut.: Anón. Edit.: Abril Educativa y Cultural S. A. Bs. As., octubre 73.

1.222.253 — Libro de la vida. Fasc. 27|31. Aut.: Anón. Edit.: Abril Educativa y Cultural S. A. Bs. As., oct|73.

1.222.258 — Charly. Mús.: Rafael Gil, Enrique Milian. Edit.: M.A.I. Bs. As., octubre 73.

1.222.259 — Charly. Letra: Rafael Gil, Enrique Milián. Edit.: M.A.I. Bs. As., octubre 73.

1.222.260 — La extraña danza de las brujas. Beat. Música: Salvador Bellone. Edit.: M.A.I. Bs. As., oct|73.

1.222.261 — La extraña danza de las brujas. Beat. Letra: Aníbal Horacio Quirolo. Edit.: M.A.I. Bs. As., oct|73.

1.222.262 — Borraré tu nombre. Beat. Letra: E. Londaits. Ian Simmons. Edit.: M.A.I. Bs. As., oct|73.

1.222.263 — Borraré tu nombre. Beat. Mús.: E. Londaits. Ian Simmons. Edit.: M.A.I. Bs. As., oct|73.

1.222.264 — Te creo te quiero. Beat. Letra: César Pueyrredón. Edit.: M.A.I. Bs. As., oct|73.

1.222.265 — Te creo te quiero. Beat. Mús.: Jorge Scoufalos. Edit.: M.A.I. Bs. As., oct|73.

1.222.266 — Por qué te vaz, por qué me dejas. Beat. Mús.: Jorge Scoufalos. Edit.: M.A.I. Bs. As., oct|73.

1.222.267 — Por que te vas, por qué me dejas. Beat. Letra: César Pueyrredón. Edit.: M.A.I. Bs. As., oct|73.

1.222.269 — Eres tú. Letra: Juan Carlos Calderón. Edit.: M.A.I. Bs. As., oct|73.

1.222.270 — Eres tú. Mús.: Juan Carlos Calderón. Edit.: M.A.I. Bs. As., oct|73.

1.222.271 — Me voy me voy. Letra: Amado Jaen. Edit.: M.A.I. Bs. As., oct|73.

1.222.272 — Me voy me voy. Mús.: Amado Jaen. Edit.: M.A.I. Bs. As., oct|73.

1.222.275 — Resero Pampa. Milonga campera. Letra y Edit.: A. Mederos. Bs. As., nov|73.

1.222.276 — Resero Pampa. Milonga campera. Mús. y Edit.: E. L. Hornos. Bs. As., nov|73.

1.222.284 — Análisis económico y político de la dependencia. Aut.: Henry Horacio Trevignani, Carlos Alberto Bertone, Roberto Carri. Edit.: Guadalupe. 1º Edic. Bs. As., set|73.

1.222.285 — Análisis sociológico y psicosocial de la dependencia. Aut.: José U. Caterina, Carlos R. Allio. Edit.: Guadalupe. 1º Edic. Bs. As., set|73.

1.222.286 — Génesis de las estructuras lógicas elementales. Aut.: Jean Piaget, Bärbel Inhelder. Edit.: Guadalupe. Bs. As., agosto|73. Rafael Calzada, 2º Edic. (Trad.: no fig.).

1.222.287 — Historia general de la filosofía. II. Aut.: Jorge L. García Venturini. Edit.: Guadalupe. 1º Edic. Bs. As., set|73.

1.222.300 — Lloraste en mis brazos. Chamamé. Letra: Martín Barrios. Edit.: PAMSCO. Bs. As., nov|73.

1.222.301 — Lloraste en mis brazos. Chamamé. Mús. Nicolás Antonio Niz. Edit.: PAMSCO. Bs. As., nov|73.

1.222.302 — Paraje El Sauce. Chamamé. Mús: Mamerto Zarza. Edit.: PAMSCO. Bs. As., nov|73.

1.222.303 — Romance y amargura. Chamamé. Mús.: Martín Barrios. Edit.: PAMSCO. Bs. As., nov|73.

1.222.304 — Romance y amargura. Chamamé. Letra: Martín Barrios. Edit.: PAMSCO. Bs. As., nov|73.

1.222.305 — Sombras después de tu adiós. Chamamé. Mús.: Tomás Barrios. Edit.: PAMSCO. Bs. As., nov|73.

1.222.306 — Sombras después de tu adiós. Chamamé. Letra: Martín Barrios, Víctorel. Edit.: PAMSCO. Bs. As., nov|73.

1.222.307 — Te busco ansiosamente. Chamamé. Letra: Martín Barrios, Oscar Antonio H. Soto. Edit.: PAMSCO. Bs. As., nov|73.

1.222.308 — Te busco ansiosamente. Chamamé. Mús.: Ireneo Barrios. Edit.: PAMSCO. Bs. As., nov|73.

1.222.309 — Puerto González. Chamamé. Mús.: Modesto María Barrios. Edit.: PAMSCO. Bs. As., nov|73.

1.222.310 — Club El Cuadrado. Chamamé. Mús.: Tomás Barrios. Edit.: PAMSCO. Bs. As., nov|73.

1.222.311 — Adorada Carmencita. Chamamé. Letra: Ireneo Barrios. Edit.: PAMSCO. Bs. As., nov|73.

1.222.312 — Adorada Carmencita. Chamamé. Mús.: Ireneo Barrios. Edit.: PAMSCO. Bs. As., nov|73.

1.222.313 — Abelardo El Pollo. Rock. Letra: Pappo. Edit.: PAMSCO. Bs. As., nov|73.

1.222.314 — Abelardo El Pollo. Rock. Música: Pappo. Edit.: PAMSCO. Bs. As., nov|73.

1.222.320 — Que se vayan ellos. Balada. Mús.: Piero. Edit.: Piero. José. Edit. Bs. As., nov|73.

1.222.321 — Que se vayan ellos. Balada. Letra: Jose. Edit.. Piero, José, Edit. Bs. As., nov|73.

1.222.322 — El pibe Ramón. Balada. Música: Piero. Edit.: Piero, Jose, Edit. Bs. As., nov|73.

1.222.323 — El pibe Ramón. Balada. Letra: José. Edit.: Piero, José, Edit. Bs. As., nov|73.

1.222.324 — Cuantas veces nos dijimos hasta mañana. Balada. Letra: José. Edit.: Piero, José, Edit. Bs. As., nov|73.

1.222.325 — Cuantas veces nos dijimos hasta manana. Balada. Mús.: Piero. Edit.: Piero, José. Edit. Bs. As., nov|73.

1.222.326 — Ahora es el otoño. Balada. Letra: Jose. Edit.: Piero, José, Edit. Bs. As., nov|73.

1.222.327 — Ahora es el otoño. Balada. Mús.: Piero. Edit.: Piero, José, Edit. Bs. As., nov|73.

1.222.328 — A mí me dieron el mar. Canc. Mús.: Piero. Edit.: Piero, José, Edit. Bs. As., nov|73.

1.222.329 — A mí me dieron el mar. Canc. Letra: José. Edit.: Piero, Jose, Edit. Bs. As., nov|73.

1.222.330 — Coplas de mi país. Milonga. Letra: Jose. Edit.: Piero, José, Edit. Bs. As., nov|73.

1.222.331 — Coplas de mi país. Milonga. Mús.: Piero. Edit.: Piero, José, Edit. Bs. As., nov|73.

1.222.341 — Otra vez ayer. V. Cast.: Doris Band. Edit.: Relay, Bs. As., nov|73.

1.222.342 — Escúchame. V. Cast.: Doris Band. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.343 — Ha visto alguien a la dulce Mary Jo. V. Cast.: Eduardo Peña. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.344 — La cumbre del mundo. V. cast.: Doris Band. Edit.: Relay. Bs. As., noviembre 73.

1.222.346 — Oración para mi niño ausente. Canc. Mús.: Fernando Sustaita. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.347 — Oración para mi niño ausente. Canc. Letra: Ernesto Moldes. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.348 — Recién te fuiste. Balada. Letra: A. Patrono, J. Sturla, Master. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.349 — Recién te fuiste. Balada. Música: A. Patrono, J. Sturla-Master, Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.350 — Hoy mis pasos vuelven a ti. Beat. Mús.. Lalo Fransen. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.351 — Hoy mis pasos vuelven a ti. Beat. Letra: Lalo Fransen. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.352 — Esta es la última carta que te escribo. Balada. Mús.: A. Patrono, J. Fontana, Master. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.353 — Esta es la ultima carta que te escribo. Balada. Letra: A. Patrono, J. Fontana-Master. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.354 — Hay que estar en el ruidito. Ritmo alegre. Mús.: Carlitos Rolan, Miguel Gelfo, Roberto Andreani. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.355 — Hay que estar en el ruidito. Ritmo alegre. Letra. Carlitos Rolan, Miguel Gelfo, Roberto Andreani. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.356 — Yo bailo borom bom bom. Guarason. Letra: Carlitos Rolan, Aldo Kustin, Tito Valdez. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.357 — Yo bailo borom bom bom. Guarasón. Letra: Carlitos Rolan, Aldo Kustin. Tito Valdez. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.358 — El Burro de Don Pascual. Jalaito. Letra: Carlitos Rolan, Miguel Gelfo, Aldo Kustin. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.359 — El burro de Don Pascual. Jalaito. Mús.: Carlitos Rolan, Miguel Gelfo, Aldo Kustin. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.360 — Como quisiera encontrarte. Merengue. Letra: Carlitos Rolan, Aldo Kustin, Cholo Castro. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.361 — Como quisiera encontrarte. Merengue. Mús.: Carlitos Rolan, Aldo Kustin, Cholo Castro. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.362 — Que llamen los bomberos. Gaita. Letra: Carlitos Rolan, Aldo Kustin. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.363 — Que llamen los bomberos. Gaita. Mús.: Carlitos Rolan, Aldo Kustin. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.364 — Me voy a borombonear. Guarasón. Letra: Carlitos Rolan, Aldo Kustin. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.365 — Me voy a borombonear. Guarasón. Mús.: Carlitos Rolan. Aldo Kustin. Edit.. Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.366 — Dale al borom bom bom. Guarason. Mús.. Carlitos Rolan, R. Campos, P. Garbero. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.367 — Dale al borom bom bom. Guarasón. Letra. Carlitos Rolan, R. Campos, P. Garbero. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.368 — El mete mete. Jalaito. Letra: Carlitos Rolan, Aldo Kustin. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.369 — El mete mete. Jalaito. Mús.: Carlitos Rolan, Aldo Kustin. Edit.: Relay. Bs. As., nov|73.

1.222.370 — Boletín Informativo del Centro Filatélico Dr. Gray. Trim. a 20. Nº 76. Prop.: Centro Filatélico Dr. Gray. Dir.: Elio Mario Sinich. Santa Fe. 2º Trim|73. Rosario.

1.222.371 — Noticias. Bolet. Mens. Nº 2. Prop.: Institución Salesiana San Francisco Solano. Dir.: Antonio J. Ballari, Eusebio Farías. Córdoba, nov|73.

1.222.372 — La Propiedad. Bimestr. Nº 55. Prop.: Liga de Propietarios de Bienes Raíces de Zárate. Dir.: Angel Rossi. Bs. As., 4º Bim|73. Zárate.

1.222.373 — El Parque. Trisemanal. Nº 14.271. Prop. Dir.: Pedro Isaac Medrano. E. Ríos, nov|73. Nogoyá.

1.222.374 — Acción rotaria. Seman. Nº 1.901. Prop.: Rotary Club de Córdoba. Dir.: Luis A. Proi. Córdoba, nov|73.

1.222.375 — La Lectura. Trim. Nº 9. Prop.: Centro Unión Dependientes — Asociación de Protección Mútua. Dir.: Manuel Marino López. S. Fe, 2º trimestre 73, Rosario.

1.222.376 — El Tiempo. Diario. Nº 12.955. Prop.: El Tiempo sc. p|a. Dir.: Alfredo Carlos Ronchetti. Bs. As., Azul, nov|73.

1.222.377 — La Vanguardia. Quincen. a| 13. Nº 355. Prop.: Socied. Anón. Edit.: La Vanguardia. Dir.: Walter V. Costanza. Bs. As., Cap., nov|73.

1.222.383 — Historia Cartográfica de Misiones. Aut. y Edit.: Casiano Néstor Carvallo. Misiones, Posadas, julio|73.

1.222.393 — Así estamos Tango. Letra: Constante M. Salich. Edit.: El autor. Bs. As., julio|73.

1.222.394 — Así estamos. Tango. Mús. y Edit.: Constante M. Salich. Bs. As., julio|73.

1.222.400 — Datos para la construcción. Aut.: Anón. Dir.: Hugo Alberto Ruiz. Colab.: Lidia A. Bruno, y|o. Edit.: Datos para la construcción, Córdoba, setiembre 73.

1.222.414 — Consecuencias del criterio general de divisibilidad. Aut. y Edit.: Jesús Preciado Jiménez. Bs. As., nov|73.

DISCOS

Editados por: Record Parnaso S. A.

1.222.295 — PME 13006: Valle de la Luna, y|o. Aut.: varios. (Nt.: Los Hermanos de la Torre. Bs. As., oct|73.

1.222.296 — PPE 15011. Ya viene soplando el zonda, y|o. Aut. varios Int.: Conjunto Ariel. Bs. As., nov. 73.

1.222.297 — C.113004: L|1 y|o.: Esa niña, y|o. Aut. varios. Int.: Vinicius, y.o. Bs. As., oct. 73.

1.222.298 — PS-149: Esta noche tengo ganas, y|o. Aut. varios. Int.: Charlie Benvenutti. Bs. As., nov. 73.

1.222.299 — PS 153: La dicha de tener felicidad, y|o. Aut. varios. Int.: Carlos Javier Beltrán. Bs. As., nov. 73.

Correcciones: mes de noviembre 73:

1.219.736 — (día 8) — Corte de alta moda. Sistema De Santis. 10 edc. Aut.: María Belgiorno Nettis de Santis y Nino De Santis. Edt.: Instituto De Santis, (Texto y dib.: Nino De Santis). Bs. As. agosto 73.

1.219.773 — (día 8) — Natalia y Juan Simón, balada. Letr.: Héctor Luis Ayala, Eduardo A. Fazio. Edt. Melograf. Bs. As., oct. 73.

1.219.772 — (día 3) — Natalia y Juan Simón, balada. Mús.: Héctor Luis Ayala, Eduardo A. Fazio. Edt.: Melograf. Bs. As., oct. 73.

1.219.769 — (día 8) — Mi cuarto, folk rock. Letr.: Héctor Luis Ayala, Eduardo A. Fazio. Edt.: Melograf. Bs. As., oct. 73.

1.221.101 — (día 19) — Muchacha que pintas tu cara. Canc. Letr.: Francisco Alberto Iaquinta, Conrado Regalbuto, Guido Santos Lima. Edt.: Edami. Bs. As., nov. 73.

1.221.330 — Boceto Indígena. Nº 1. Mús., guit.: María Luisa Anido. edt.: Ricordi Americana (Impresiones Argentinas). Bs. As., agosto 73. (del día 20|XI|73).

1.221.367 — (día 20) — Inolvidable amor de verano. Canc. Letra: Jorge Sturla. Edt.: Korn. Bs. As., oct. 73.

e.26|12 Nº 8.862 26|12|73

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 912|73

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36 a cargo del Dr. Osvaldo Lavao Vidal, iniciados entre los años 1947 a 1962.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.26|12 Nº 8.928 v.28|12|73

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 961|73

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38 a cargo del Dr. Horacio Oscar Liberti, iniciados entre los años 1949 a 1962.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.26|12 Nº 8.929 v.28|12|73

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 954|73

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37 a cargo del Dr. Jaime José Thomas, iniciados entre los años 1951 a 1962.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.26|12 Nº 8.930 v.28|12|73

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 955|73

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Carlos Ernesto Ambrosioni, iniciados entre los años 1950 a 1962.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.26|12 Nº 8.931 v.28|12|73

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Se comunica que ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el título del empréstito "Bonos Nacionales para Obras Públicas - Fondo Nacional de Inversiones - 17ª Serie" de v$n 1.000.— Nº 998.715, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

e. 3|12|73 Nº 8.049 v. 2|1|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY 9.688

Cita por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, dirigirse a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires:

AGUERO, Visitación.
ARCHIPRETE, Roberto Oscar.
BAEZ, Juan Luis.
BONO, Francisco Dante
CARPIOS, Enrique Alfredo.
CARRIZO, Juan Omar.
CAYUPAN, José M.
CEBALLOS REYES, Antonio.
DAVIES, Tomás Eduardo.
DE LUCA, Evaristo Eduardo.
ESPINOZA, Mercedes Luciano.
FEDELE, Edgardo Cosme.
FIGUEREDO, Héctor.
FOGEL, María Rosa.
GARCIA, Luis Humberto.
GIMENEZ, Jorge.
GODOY, Pedro.
GONZAGA ORELLANA, Luis.
HERRERA, Juan.
HEYESI, José.
JUAREZ, Alejandro A.
JUSTO, Ricardo Enrique.
KRIENBAUM, Oscar
LARRECHART, Juan Amado.
LOEIRO, Edgardo Hugo.
LOPEZ, Alberto.
LOPEZ, Felicito.
LUCCHINA, Juan.
LUZZI, Ricardo Pedro.
MERCADO, Luis Reyes.
MERLO, Eduardo.
MURIADO, Edgar Raúl.
PALERMO, Roberto Carmelo.
PEREZ, José Domingo.
PORTAL, Pedro Enrique.
RIERA, Jorge Raúl.
RIOS MARIACA, Andrés.
RODRIGUEZ, Horacio.
RODRIGUEZ, Teresa Noemí.
RUIZ, Ovidio Eleuterio.
SANCHEZ, Juan Carlos.
SANTOS, Juan.
SORIA, Fausto.
TOLABA, Ernesto.
VERDUGO, Rubén Darío.
VICTORIA, Juan José.
VILLARROEL, Sipriano

Buenos Aires, diciembre 11 de 1973.

e. 13|12 Nº 8.625 v. 27|12|73

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

El Tribunal Fiscal de la Nación, hace saber por cinco (5) días al señor Jorge Mario Cacopardo y al doctor Aníbal Raúl Marcelo Oscar, que la Sala "B" ha resuelto fijar audiencia de vista de causa, en el expediente Nº 9476 caratulado: "Cacopardo Jorge Mario s|recurso de apelación" para el día 5 de agosto de 1974 a las 10 y 30 horas. — Fdo.: Dr. Patricio A. Navarro, Secretario General Interino.

e. 24|12 Nº 8.903 v. 31|12|73

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate Oficial. - Con Base. — Pto. de Empresa Nacional de Telecomunicaciones. — Máquinas Zanjadoras Barber Green, c|motor International. — Acoplado p|transporte de bobinas, grupos electrógenos. — Motogeneradores. Convertidores.

Varios y Rezagos: Cable de cobre telefónico, alambre de cobre forrado, plomo recuperado, papel, guías telefónicas, postes, carretes, ex-bobinas, conmutadores, armazones equipados (bays), timbres auxiliares, motores eléctricos, llaves eléctricas, extractores de aire, tableros y pedestales de control, rectificadores, reostatos, alambre de hierro liso y trenzado, etcétera.

Exhibición: en Batallón Depósito de Arsenales 601, "Domingo Viejobueno" Km. 10,5, Cno. Gral. Belgrano (Pcia. de Bs. Aires). — Los interesados deberán concurrir provistos de Libreta de Enrolamiento. — Crisóstomo Alvarez 5900; Hidalgo 751; Luján 3380; Catamarca 565, Capital Federal, de lunes a viernes, de 7.30 a 13.30 horas.

Remate: El día 4 de enero a las 15 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 4, Capital Federal.

Informes y Prospectos: En los lugares y horarios de exhibición y en Esmeralda 660, Pta. Baja, lunes a viernes, de 14 a 20 horas. — Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e.21|12|73 Nº 8.891 v.4|1|74

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"C"

CONSTITUYENTES S. A. C. I. F. I.
Julián Alvarez 351 — Cap. Fed.
Registro Nº 21.515

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de diciembre de 1973, 8 horas, en Julián Alvarez 351, Capital, a fin de tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración documentos ejercicio Nº 7 cerrado el 31|8|1973 y designaciones conforme art. 234, inc. 1º y 2º ley 19.550. — 2º) Consideración remuneraciones art. 261 Ley 19.550. — 3º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 150 e.21|12 Nº 52.851 v.28|12|73

"J"

JUAN C. GALLI E HIJOS LTDA.
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Comercial
Registro Nº 1.298

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 29 de diciembre de 1973, a las 10 horas, en Cangallo 1966, 3º B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsideración de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 10 de diciembre de 1973.

2º Escisión de la Sociedad. — El Presidente.

$ 150.— e.19|12 Nº 52.690 v.26|12|73

"L"

LOMA VERDE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios Solidarios y Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1973, a las 10 horas, en Cangallo 1966, Tercer Piso, Departamento B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución a efectuar de utilidades acumuladas al 31|5|73.

2º Eventual retiro de socios y correspondiente reducción o escisión y reintegro de capital con rescate o reembolso de las partes de interés (cuotas) y acciones.

3º Adecuación y reforma del contrato constitutivo y Estatuto al Decreto-Ley 19.550|72. — Socio Solidario.

$ 206,25 e.19|12 Nº 52.691 v.26|12|73

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Llámase a licitación pública Nº 5|73 para la adquisición de materiales, para ser destinados a la obra red de agua potable, de acuerdo a las descripciones insertas en el pliego de condiciones, consultas y retiro de pliegos en la oficina de licitaciones y compras de la Municipalidad de Ushuaia y en la Casa de Tierra del Fuego, sita en 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital Federal.

Apertura de la licitación el día 27 de diciembre de 1973, a las 18 horas, en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Municipalidad de Ushuaia.

e.26|12 Nº 8.932 v.28|12|73

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

PROYECTO INTERNACIONAL ARGENTINO - URUGUAYO DE SALTO GRANDE
COMISION MIXTA DE SALTO GRANDE
Contrato SG 01
Contrato General (Obras Civiles)
Apertura de las propuestas

La Apertura de las Propuestas, para la licitación del Contrato SG 01 - Contrato General (Obras Civiles), está fijada por la Comisión Técnica Mixta para el **sábado 29 de diciembre de 1973, a las 10 hs.**

Las propuestas se recibirán dicho día hasta las 10 horas, en el Salón de las Banderas de la Secretaría de Energía de la República Argentina, Avenida Julio A. Roca 651, 2º piso, Buenos Aires, donde se realizará el acto de apertura.

$ 45 e.26|12 Nº 53.847 v.27|12|73

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio - Jujuy

Llámase a licitación pública Nº 63|73, para el día 25|1|74, a horas 10 por: Aluminio en barra y Granallas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Palpalá, Jujuy.

e.26|12|73 Nº 8.905 v.7|1|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091, int. 178-172

Llámase a licitación pública Nº 86|73, para el día 25 de enero de 1974, a las 10 horas, por la provisión de 4000 m. de cable de acero.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 20,—.

El Director General.

e.26|12 Nº 8.906 v.27|12|73

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero, (Pcia. de Córdoba)

Llámase a licitación pública Nº 1|74, para el día 4 de enero de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: Matrices en bruto para embutir y para ojivar granadas.

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e.26|12 Nº 8.907 v.27|12|73

Comando General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
I BRIGADA AEREA

Llámase a licitación pública Nº 1|74, para el día 16 (dieciséis) de enero de 1974, a las 9 horas, correspondiente a "Conce-

sión Explotación Cantina", durante el siguiente período: 1º de febrero de 1974 al 31 de enero de 1975. — Cantidad aproximada: 900 hombres.

La presentación de ofertas y retiro de la documentación e informes, se efectuará en la I Brigada Aérea - División Economía - Sección Compras (El Palomar - F.C.G.S.M. - Provincia de Buenos Aires), días hábiles de 8 a 12 horas. — Ofertas: dirigidas a I Brigada Aérea, División Economía, Sección Compras, El Palomar, FCGSM.

e.26|12|73 Nº 8.908 v.2|1|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 861
Expediente Nº 113.255|73

Llámase a licitación pública para el día 4 de enero de 1974, a las 10 horas, para la impresión de diversas publicaciones.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.26|12 Nº 8.909 v.27|12|73

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE
Expediente Nº 8876|73

Llámase a licitación pública, prolongación andenes y trabajos complementarios en la Estación Don Torcuato. Km 28|339.08 CC., en la Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 17|1|1974, 13 horas.

Precio del pliego: $ 80.—.

Consulta y venta: En la Gerencia, Oficina Nº 431 y 35 respectivamente y en la Jefatura de Zona Vía y Obras Buenos Aires, sita en Avda. Vélez Sársfield y Suárez, Capital Federal, en horas de oficina. — La Gerencia.

e.26|12 Nº 8.910 v.28|12|73

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 564|73, a fin de encomendar los trabajos de mantenimiento de las instalaciones de iluminación de la Autopista Teniente Gral. Ricchieri, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 12.600.000,00. — Depósito de garantía: $ 126.000,00. — Precio pliego: pesos 420,00.

Presentación de propuestas: 18 de enero de 1974, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|12 Nº 8.913 v.16|1|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 16286-L-1973

Licitación pública Nº 6021, para adjudicar la provisión de 1 máquina automática lavadora secadora de vehículos automotores, según Circular B-1058 Anexo VII (ex B-618) del Banco Central de la República Argentina.

$ 170.000,00. — Precio pliego: $ 20,—.

Presentación propuestas: 28 de diciembre de 1973, a las 14,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|12 Nº 8.936 v.27|12|73

Subsecretaría de Energía

GAS DEL ESTADO

Nº 8.878: Acondicionamiento térmico sala de turbinas de la Planta Compresora Gral. Cerri (Prov. Bs. As.). — Apert. 15|1|74; 11 horas. — Valor $ 25,—.

Nº 8.879: Contrat. limpieza instalaciones, riego y cura vegetación y mant. edif. barrio de viviendas Pta. Compresora Gral. Conesa (Prov. Río Negro). Apert. 11|1|74: 11 horas. — Valor $ 25,—.

Adquirir documentación Alsina 1170, 1º piso, of. 111, Capital de 8 a 13 horas.

e.26|12 Nº 8.914 v.27|12|73

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Lic. Pública 20 — Nº 1.086|73: Aditivo para elaborar aceites lubricantes para motores de locomotoras GM y GE.

Apertura: 4|2|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 — Nº 1.110|73: Catalizador para unidad de Cracking Catalítico en Destilería La Plata.

Apertura: 7|2|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1.111|73: Guinches para aparato de medición.

Apertura: 7|2|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 00 — Nº 1.116|73: Impresión revista Nosotros, YPF y Técnico Comercial YPF.

Apertura: 25|1|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 — Nº 1.118|73: Tubos de acero.

Apertura: 12|2|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1.119|73: Soda cáustica.

Apertura: 11|2|74.
Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de apertura — Sarmiento 770 — Capital Federal.

e.26|12|73 Nº 8.915 v.9|1|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública YRT número 92|73, para contratar servicios de limpieza en el Edificio Administración y Pabellones del Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. — Apertura: 15 de enero de 1974 a las 16 horas. — Informes y pliegos en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.

e.26|12|73 Nº 8.916 v.7|1|74

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 44.463|1973
LICITACION PUBLICA

Locación de un inmueble en la Ciudad de Rosario (Santa Fe), por el término de un (1) años, con opción, por parte de la Institución, a un (1) año más y alquiler máximo mensual de quince mil pesos ley 18.188 ($ 15.000) ubicado frente a calles pavimentadas comprendidas en la zona con servicios públicos de provisión de agua, cloacas, luz y gas, sin restricciones para la instalación de aparatos telefónicos y dentro del radio delimitado por las siguientes arterias: al Sud, 27 de Febrero, al Oeste, Ovidio Lagos, al Este y al Norte por el Río Paraná. — Apertura: 14|1|1974, a las 15 en la Gerencia Regional Litoral, calle Salta 1471, Rosario (Santa Fe). — Pliegos: En dicho lugar y en Marcelo T. de Alvear 1840 (Buenos Aires).

e.26|12 Nº 8.917 v.27|12|73

Subsecretaría de Marina Mercante

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 19|74: Reparación remolcador "Skua".

Fecha de apertura: el día 31 de enero de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras — Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. — Horario retiro de pliegos: días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.

e.26|12|73 Nº 8.918 v.9|1|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Administración Puerto Quequén

Llámase a Licitación Pública número 1|APQ|74, con apertura en la Administración Puerto Quequén, sito en la Avenida Juan de Garay s|número de Puerto Quequén, Provincia de Buenos Aires, el día 18 de enero de 1974, a las 11 horas, para la reparación integral de una grúa P&H modelo 155-A-WC, autopropulsada sobre neumáticos. — Retiro de pliegos: sin cargo, en la Administración Puerto Quequén, en la dirección citada, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas, y en la Administración General de Puertos, Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

e.26|12 Nº 8.911 v.27|12|73

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 8-P|74

Vto.: 10 de enero de 1974, a las 10,30 horas.

Adquisición de formularios para servicios médicos.

Valor del pliego: $ 40.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 14,30 hs.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.26|12|73 Nº 8.912 v.2|1|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|SST|74 para adjudicar la obra reparación integral de la instalación sanitaria del edificio sede del Ministerio de Cultura y Educación, sito en la Avenida Eduardo Madero Nº 235, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 2.016.000.—.

Valor del pliego: $ 100.—.

La apertura de las propuestas se efectuará en Supervisión Técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avenida Eduardo Madero Nº 235, piso 8º, Capital Federal, el día 24 de enero de 1974 a las 16 horas.

Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en la citada Repartición (oficina 8.74) los días hábiles de 14 a 18 horas.

e. 26|12 Nº 8.919 v. 16|1|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Llámase a licitación pública Nº 3|73, para el día 3 de enero de 1974, a las 10 horas, para la provisión de un servicio de limpieza del Edificio de la Facultad de Odontología de Buenos Aires, que comprende las tareas especificadas en el respectivo pliego de condiciones del presente llamado a licitación, que puede retirarse en forma gratuita en el Departamento Compras.

El acto se realizará en la Secretaría Administrativa en presencia de los interesados que concurran al mismo.

Para requerir informes concurrir de 9,30 a 11,30 horas al citado Departamento, Marcelo T. de Alvear 2142, piso principal, Capital, T. E. 83-9008.

e. 26|12 Nº 8.920 v. 27|12|73

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 426.133|73

Llámase a Licitación Pública, por la locación y service de una máquina copiadora que efectúe tareas en doble faz en forma automática y permita el uso de papel común, con alimentación automática, por el período comprendido entre el 1º de febrero al 31 de diciembre de 1974.

Fecha de apertura: 4 de enero de 1974, a las 15 horas.

Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad, Pabellón Nº II, Ciudad Universitaria Núñez. — El Delegado Interventor.

e. 26|12 Nº 8.921 v. 27|12|73

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 266, hasta el día 8 de enero de 1974, a las 15,30 horas, para la adquisición de papel obra de 1ra. y mimeógrafo con destino al Dpto. Publicaciones de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones de esta Licitación, deberán dirigirse al Dpto. Compras, Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, Subsuelo, en el horario de 10 a 18 horas. — El Jefe de Compras.

e. 26|12 Nº 8.922 v. 27|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO — CORRIENTES
Licitación Pública Nº 1|74
Expediente Nº 3407 —Letra A—

Fecha de apertura: 8 de enero de 1974. — Hora 10.

Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 856, Corrientes.

Objeto del llamado: La provisión de verduras, frutas, aceites, condimentos, conservas, extractos, legumbres, farináceos, productos de granja, leche y derivados, carne y derivados, aves y pescados.

Todos con destino al Comedor Universitario de Corrientes, dependiente de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles. — De acuerdo al Pliego de Condiciones, el cual podrá ser retirado de la Ofi-Compras, 25 de Mayo 856, Corrientes, todos los días hábiles de 7 a 13 horas. — Dirección General Económico Financiera. — Departamento Centralizado de Compras.

e. 26|12 Nº 8.924 v. 27|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 2|74
Expediente Nº 3.465 - Letra —D—

Fecha de apertura: 8 de enero de 1974. Hora: 11.

Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera - Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 856, Corrientes.

Objeto del llamado: La provisión de verduras, frutas, aceites, condimentos, conservas, extractos, legumbres, farináceos, productos de granja, leche y derivados, carne y derivados, aves y pescados. Todos con destino al Comedor Universitario de Resistencia, Chaco, dependiente de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles. De acuerdo al Pliego de Condiciones, el cual podrá ser retirado de la Oficina del Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 856, Corrientes, todos los días hábiles de 7 a 13 hs. — Dirección General Económico Financiera - Departamento Centralizado de Compras.

e.26|12 Nº 8.925 v.27|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 3|74
Expediente Nº 3.410 - Letra —P—

Fecha de apertura: 9 de enero de 1974. Hora: 11.

Lugar de apertura: Universidad Nacional del Nordeste - Departamento Centralizado de Compras. Facultad de Ingeniería Química, Colón 181, Posadas. Misiones.

Objeto del llamado: La provisión de verduras, frutas, aceites, condimentos, conservas. extractos, legumbres. farináceos. productos de granja, leche y derivados. carne y derivados. aves y pescados. Todos con destino al Comedor Universitario de Posadas, Misiones, dependiente de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles. De acuerdo al Pliego de Condiciones, el cual podrá ser retirado de la Oficina del Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 856, Corrientes. o en la Facultad de Ingeniería Química. Colón 181. Posadas. Misiones. Oficina de Contaduría, todos los días hábiles de 7 a 13 hs. — Dirección General Económico Financiera - Departamento Centralizado de Compras.

e.26|12 Nº 8.926 v.27|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
DEPARTAMENTO CENTRALIZADO DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 33|73
Expte. Nº 3.948-A-73

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un colectivo para viajes de larga distancia, motor diesel de un mínimo de 200 HP., carrozado completo, con 45 butacas reclinables, etc., con destino a la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Apertura: 31 de diciembre de 1973. Hora: 8. Lugar: 25 de Mayo 856, Corrientes.

Retiro de pliegos y consultas: Dpto. Centralizado de Compras, 25 de Mayo 856. Corrientes, días hábiles de 7 a 13. Pliego sin cargo.

e.26|12 Nº 8.934 v.27|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 31|73

Llámase a Licitación Pública Nº 31|73 para la adquisición de muebles, grabadores, máquinas de escribir, calcular, estufas, bicicletas, ventiladores, turbocirculadores, con destino a la Universidad Nacional de Salta, por un monto aproximado de $ 195.000 (ciento noventa y cinco mil pesos). La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1973, a horas 10,15, en el Departamento de Contrataciones y Compras, de calle Buenos Aires 177, Salta. Los pliegos de condiciones pueden retirarse en el domicilio expresado o en la Casa de Salta, de calle Maipú 663, Buenos Aires.

e.26|12 Nº 8.933 v.27|12|73

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 3

Apertura: 31 de diciembre de 1973. Hora: 13. Adquisición de mobiliario.

Retiro de pliegos, consultas e informes, División Compras y Suministros. Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día hábil de 13 a 19 horas.

e.26|12 Nº 8.937 v.27|12|73

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Capital Federal
Expediente Nº 968|73

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74, para el día 15 de enero de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de ampollas y frascos de vidrio de molde. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.26|12 Nº 8.927 v.27|12|73

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

SECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74, para el día 3 de enero de 1974, a las 15 horas, para la provisión de una máquina fotocopiadora.

Las consultas y presentación de ofertas deberán hacerse en Defensa 120, 3er. piso, oficina Nº 3030. División Compras y Suministros.

e.26|12 Nº 8.923 v.27|12|73

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 5950, para el día 21 de enero de 1974, a las 16 horas, para la contratación del servicio de desayuno, almuerzo y merienda, durante el término de dos años, para el personal de la Casa Central del Banco.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones de la Gerencia de Administración, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliegos de condiciones e informes: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e.26|12|73 Nº 6.935 v.7|1|74

LICITACIONES

ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública número 17|74

Fíjase el día 31 de diciembre de 1973, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 17|74 "para la contratación de 30 probables servicios fúnebres a partir del mes de enero y hasta el 31 de diciembre de 1974".

e. 24|12 Nº 8.892 v. 26|12|73

FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 20|73 para la ejecución de los trabajos de la obra: "Construcción 75 viviendas P.P.B. — FO.NA.VI. en Ushuaia y Río Grande".

Apertura de la licitación el día 26 de diciembre de 1973, a las 18, en el Despacho del Ministerio de Economía y Finanzas, Ushuaia.

Consultas y retiro de pliegos en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Gobernación, Ushuaia, Dirección General de Rentas, Río Grande y en la Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º Piso, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 9.589.764.
Valor del pliego: $ 350.

e.5|12 Nº 8.166 v.26|12|73

MINISTERIO DE DEFENSA

Dirección General de Fabricaciones Militares
DIRECCION DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8091 int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 84|73 para el día 14 de marzo de 1974, a las 10 horas, por la provisión "de 5.000 tn. de sulfato de amonio sólido cristalizado de color blanco grado fertilizante con 21 o|o de nitrógeno".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 20.

El Director General.

e.20|12|73 Nº 8.816 v.2|1|74

Dirección General de Fabricaciones Militares
DIRECCION DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires,
T. E. 772-8091 int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 85|73 para el día 23 de enero de 1974 a las 10 horas, por la provisión de "784 barras de perfil Z".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 20.

El Director General.

e.20|12|73 Nº 8.645 v.2|1|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091. int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 83|73 para el día 7 de enero de 1974, a las 10 horas por la provisión de "45 000 kg de fleje de latón 70|30".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego $ 20. — El Director General.

e. 18|12 Nº 8.715 v. 28|12|73

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091. int. 178-172

Se comunica que la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 70|73 por la provisión de material refractario de car bono ha sido prorrogada para el día 14 de enero de 1974, a las 10.00 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30. — El Director General.

e. 18|12 Nº 8.741 v. 28|12|73

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de dos máquinas impresoras.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de enero de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, Sección Compras.

Retiro de pliegos, consulta y entrega de las propuestas en la misma, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 10.

e. 24|12 Nº 8.893 v. 26|12|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de libretas y fichas de préstamos personales y familiares.

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 3 de enero de 1974, a las 15,30 horas.

Retiro de pliegos, consulta y entrega de las propuestas en la misma, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 30.—.

e. 24|12 Nº 8.894 v. 26|12|73

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 15|73, por el arrendamiento de 1.500 a 2.000 m2 de locales para oficinas por el término mínimo de dos años y con opción a otro año más, dentro del radio comprendido entre las Avdas. Paseo Colón, Leandro N. Alem, Córdoba, calles Carlos Pellegrini, Bernardo de Irigoyen y Avda. Belgrano.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74 (Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso) en el horario de 12 a 18.

La apertura tendrá lugar el 16 de enero de 1974, a las 16 en la Gerencia de Administración y Contabilidad.

Esta licitación queda limitada a la participación de interesados directos, por lo tanto no se considerarán propuestas de intermediarios.

e. 24|12 Nº 8.906 v. 31|12|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de automóviles.

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 22 de enero de 1974, a las 15 horas. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de la propuesta en la citada Gerencia, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 50,—.

e.21|12 Nº 8.869 v.3,1|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adaptación del edificio de la sucursal Allen (Río Negro). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 28 de enero de 1974 a las 15 horas.

Retirar la documentación en la sucursal General Roca y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.

e.20|12|73 Nº 8.817 v.4|1|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adaptación, reparaciones generales y pintura, en la Deleg. Pérez Millán (Buenos Aires). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 11 de febrero de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la sucursal Villa Ramallo y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso local 429, Capital Federal.

Valor del pliego. $ 200.

e.20|12|73 Nº 8.818 v.11|1|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de equipos de duplicación, máquinas compaginadoras y de escribir eléctricas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de enero de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración. División Compras, Bartolomé Mitre 326. 3er. piso local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: $ 50.—.

e.17|12 Nº 8.672 v.27|12|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de Rollos de papel para máquinas fotocopiadoras. La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de enero de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. Valor del pliego: $ 50.—.

e. 14|12 — Nº 8.626 — v. 26|12|73

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.781|73

Llámase a Licitación Pública Nº 41 para lograr la provisión de resmas de papel y cartulina.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de enero de 1974 a las 14 horas

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.

e.20|12|73 Nº 8.820 v.2|1|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.461|73

Llámase a Licitación Pública número 40 para lograr la provisión de rollos de cinta para máquina de registro directo marca Olivetti, ejercicio 1974.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de enero de 1974 a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º Buenos Aires.

e. 18|12 Nº 8.720 v. 28|12|73

Secretaría de Desarrollo Industrial

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SERVICIO DE CONTRATACIONES

Llama a Licitación Pública Nº 1|74 para el día 8 de enero de 1974, a las 14 horas para la publicación de marcas correspondientes al año 1974; cuyo pliego de bases y condiciones detallados, se encuentran a disposición de los interesados en Servicio de Contrataciones, sito en la Avda. Julio A. Roca 651, piso 3º, Sector 16, Capital, dentro del horario de 13 a 17 horas.

e. 19|12 — Nº 8.795 — v. 31|12|73

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Subsecretaría de Agricultura

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 247|73, para la provisión de productos plaguicidas, conforme las especificaciones técnicas del pliego de condiciones que se entregará a los interesados que lo deseen en la Gerencia Administración y Finanzas, Avenida Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 19.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas y lectura de las mismas se llevará a cabo en la Gerencia precitada el día 4 de enero del año 1974, a las 16 horas.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1973. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.17|12 Nº 8.676 v.27|12|73

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 219|73

Llámase a concurso público de precios para contratar la "instalación de seis (6) sistemas de limpieza de cereales en los Elevadores de San Pedro, Pergamino, Copetonas (Provincia de Buenos Aires), Sancti Spiritu (Provincia de Santa Fe), Domínguez (Provincia de Entre Ríos), y Tancacha (Provincia de Córdoba).

Precio de los pliegos: ochenta pesos ($ 80), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en las Delegaciones: Sarmiento 32, Bahía Blanca de la Delegación Bahía Blanca; Mendoza 1085, Rosario. Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe y en el Distrito Técnico Río III, Avda. San Martín esq. Acuña, Río Tercero, Córdoba.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 8 de enero de 1974, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: ochocientos treinta y dos mil pesos ($ 832.000), garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. — No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.14|12 Nº 8.628 v.28|12|73

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 213|73

Llámase a concurso público de precios para contratar la "reparación y revoques sobre paramentos interiores de todas las celdas que constituyen la Planta de Silos Subterráneos de la localidad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires".

Precio de los pliegos: cincuenta pesos ($ 50), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, División Contrataciones y Suministros, Avenida Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Planta de Silos Subterráneos de Pergamino de la Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 14 de enero de 1974, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: $ 2.230.000 (dos millones doscientos treinta mil pesos) garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la Cuenta "efectivo en caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.13|12|73 Nº 8.570 v.4|1|74

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 16|74, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 6º piso, Capital Federal, el día 4 de febrero de 1974, a las 15 horas, para la construcción de un puente carretero sobre el canal lateral oeste y calle Ortiz de Rozas, de la ciudad de Ensenada, y ejecución de obras complementarias.

Retiro de pliegos al precio de Doscientos pesos Ley 18.188 ($a. 200,00) en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas, y en la Administración Puerto La Plata, Dock Central, Río Santiago, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

e.19|12|73 Nº 8.769 v.3|1|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 14|74: Reparación barcazas petroleras "1272 y 1277".

Fecha de apertura: El día 23 de enero de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,00.

e.17|12 Nº 8.684 v.31|12|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 16|74: Adquisición bujes de bronce.

Fecha de apertura: el día 11 de enero de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,00.

e.19|12 Nº 8.767 v.26|12|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 17|74: Provisión de oxígeno y acetileno.

Fecha de apertura: el día 11 de enero de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,00.

e.19|12 Nº 8.768 v.26|12|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 11|74: Reparación y mantenimiento de motores y generadores.

Fecha de apertura. El día 15 de enero de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura Sección Compras, Avda. Corrientes 389 piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,00.

e.17|12 Nº 8.311 v.31|12|73

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 7|12 al 11|12|73.

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 13|74: Reparación general lancha "Lobella".

Fecha de apertura: El día 23 de enero de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura. Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,00.

e.17|12 Nº 8.683 v.31|12|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 15|74: Adquisición de equipos transceptores.

Fecha de apertura: El día 23 de enero de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389 piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,00.

e.17|12 Nº 8.685 v.31|12|73

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 01-Sur|74 hasta el día 28 de enero de 1974, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para la Delegación de la Policía Federal en terreno ubicado en la esquina de la Avda. República Argentina y calle sinombre de la ciudad de Neuquen. Presupuesto Oficial: pesos 1.096.462,49. Importe de la garantía: pesos 10.964,62. Pliegos, aclaraciones y presentación propuestas: Distrito Sur S. N. A., calle Vicente López Nº 45 de la ciudad de Bahía Blanca, como así también en la Subadministraicón General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, Piso 19º Capital Federal y para consultar el pliego solamente, en la ciudad de Neuquen: Conducción S. N. A., calle Córdoba Nº 355. Las aclaraciones podrán realizarse en ambas Dependencias hasta doce (12) días hábiles previo a la apertura y la presentación de propuestas, en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones) hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha. Precio documentación: $ 350. Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración del S. N. A., Avda 9 de Julio Nº 1925, Piso 16º, Capital Federal de 13 a 18 horas. Plazo de ejecución: veinte (20) meses.

e.20|12|73 Nº 8.823 v.11|1|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 389|74, hasta el día 14 de enero de 1974, a las 16 y 30 horas, para la provisión y montaje de la maquinaria, equipos e instalaciones mecánicas y eléctricas en el Elevador de Campaña de Santo Tomé (provincia de Corrientes). — Presupuesto Oficial: $ 6.124.940,00.

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso, Buenos Aires.

Consultas: en el lugar indicado, en el Juzgado Federal de Corrientes y en el Equipo Distrito Zona Norte, Edificio Aduana, 2º piso, Rosario.

Precio del pliego: Seiscientos pesos (pesos 600,00). — Importe de la garantía. uno por ciento (1 o|o) del Presupuesto Oficial: ($ 61.249,40).

Programa de construcción de elevadores de campaña con participación financiera del Banco de la Nación Argentina y la Agencia para el Desarrollo Internacional A.I.D.).

e. 24|12 Nº 8.898 v. 15|1|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 388|74 hasta el día 14 de enero de 1974 a las 16 y 30 horas, para la provisión y montaje de la maquinaria, equipos e instalaciones mecánicas y eléctricas en el elevador de campaña de Hasenkamp (provincia de Entre Ríos).

Presupuesto Oficial: $ 6.825.840,00. — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso, Buenos Aires.

Consultas: en el lugar indicado, en el Juzgado Federal de Paraná y en el Equipo Distrito Zona Norte. Edificio Aduana 2º Piso, Rosario.

Precio del pliego: Seiscientos pesos (pesos 600). — Importe de la garantía: uno por ciento (1 o|o del Presupuesto Oficial: $ 68.158,40).

Programa de construcción de elevadores de campaña con participación financiera del Banco de la Nación Argentina y la Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D.).

e. 24|12 Nº 8.896 v. 15|1|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 385|74, hasta el día 3 de enero de 1974, a las 16 y 30 horas, para la construcción de las obras civiles de un nuevo elevador de campaña de 10.000 toneladas de capacidad de almacenamiento en la localidad de Santo Tomé (Provincia de Corrientes).

Presupuesto Oficial: $ 10.782.376,00.

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso, Buenos Aires.

Consultas: en el lugar indicado, en el Juzgado Federal de Corrientes y en el Equipo Distrito Zona Norte, Edificio Aduana, 2º piso, Rosario.

Precio del pliego: trescientos pesos ($ 300,00). Importe de la garantía: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial ($ 107.823,76).

Programa de construcción de elevadores de campaña con participación financiera del Banco de la Nación Argentina y la agencia para el desarrollo internacional (A. I. D.).

e.13|12|73 Nº 8.572 v.4|1|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 386|74, hasta el día 3 de enero de 1974, a las 16 y 30 horas, para la construcción de las obras civiles de un nuevo elevador de campaña de 10.000 toneladas de capacidad de almacenamiento en la localidad de Tostado (Provincia de Santa Fe).

Presupuesto Oficial: $ 12.460.230,00.

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso, Buenos Aires.

Consultas: en el lugar indicado, en el Juzgado Federal de Rosario y en el Equipo Distrito Zona Norte, Edificio Aduana, 2º piso, Rosario.

Precio del pliego: trescientos pesos ($ 300,00). Importe de la garanía: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial: ($ 124.602,30).

Programa de construcción de elevadores de campaña con participación financiera del Banco de la Nación Argentina y la agencia para el desarrollo internacional (A. I. D.).

e.13|12|73 Nº 8.571 v.4|1|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 387|74 hasta el día 8 de enero de 1974, a las 16 y 30 horas, para la construcción de las obras civiles de un nuevo elevador de campaña de 10.000 toneladas de capacidad de almacenamiento en la localidad Fernández (provincia de Santiago del Estero). — Presupuesto Oficial: pesos 12.031.828,00.

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso, Buenos Aires.

Consultas: en el lugar indicado, en el Juzgado Federal de Santiago del Estero y en el Equipo Distrito Zona Norte. Edificio Aduana, 2º piso, Rosario.

Precio del pliego: trescientos pesos (pesos 300.—). — Importe de la garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial: ($ 120.328,28).

Programa de construcción de elevadores de campaña con participación financiera del Banco de la Nación Argentina y la Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D.).

e.18|12|73 Nº 8.724 v.9|1|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expediente: 16.605—L—1973)

Licitación Pública Nº 6020, para adjudicar la provisión de galpones metálicos. — $ 290.000,00. — Precio pliego: $ 20,00

Presentación de propuestas: 28 de diciembre de 1973, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 24|12 Nº 8.897 v. 26|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6015 para adjudicar la provisión de Rodillos Neumáticos de Fabricación Nacional, según Circular B-1058 Anexo VII (Ex.B-618) del Banco Central de la República Argentina. $ 1.800.000,00.

Precio del pliego: $ 40,00.

Presentación propuestas: 31 de diciembre de 1973, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|12 Nº 8.654 v.26|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5, del 17º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 127, Tramo: Empalme Ruta 126, Arroyo Burgos, Sección: Km. 64,2 - Km. 82.2 (carpeta con mezcla bituminosa, capa rodamiento) en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos.

$ 2.596.956,00. — Depósito de garantía: $ 25.969,56.

Precio del pliego: $ 140,00.

Plazo de obra: 2 meses. — Presentación propuestas: 4 de enero de 1974, a las 10 horas, en la sede del 17º Distrito, San Martín 567, Paraná, Entre Ríos, consulta y compra de pliegos en la mismo de lunes a viernes de 6 a 14 horas.

e.19|12|73 Nº 8.758 v.3|1|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6016 para adjudicar la provisión de Aplanadoras Rodillos Lisos de Fabricación Nacional, según Circular B-1058. Anexo VII (ex.B-618) del Banco Central de la República Argentina $ 3.000.000,—.

Precio del pliego: $ 40,00.

Presentación propuestas: 31 de diciembre de 1973, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|12. Nº 8.653 v.26|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expediente: 13669—13º—1972)

Licitación Pública Nº 556|73 para la ejecución de las obras en la Ruta s|Nº; Tramo: Acceso a Barrio Militar Fortín Chacabuco en Comodoro Rivadavia (obras básicas y calzada pavimentada), en jurisdicción de la provincia de Chubut. — $ 2.443.900.—. Depósito de garantía: $ 24.439. — Precio pliego: $ 140,00. — Plazo de obra, 8 meses.

Presentación propuestas: 11 de enero de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|12|73 Nº 8.725 v.9|1|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública. Nº 555|73, para la ejecución de las obras en la Ruta 26, Tramo: Acceso a Sarmiento-Cuarteles.Aeródromo y ejecución playa de estacionamiento frente a la Estación Aérea (construcción de obras básicas y calzana pavimentada) en jurisdicción de la provincia de Chubut. — $ 3.797.900,00. — Depósito de garantía: $ 37.979,00 — Precio de pliego: $ 260.— Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 10 de enero 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.

e.18|12|73 Nº 8.726 v.9|1|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6.018 para adjudicar la provisión de motores a combustión interna de fabricación Nacional, según Circular B—1058 Anexo VII del Banco Central de la República Argentina. — $ 3.000.000,00. — Precio del pliego: pesos 40,00.

Presentación propuestas: 31 de diciembre de 1973, a las 14.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 18|12 Nº 8.746 v. 28|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6017 para adjudicar la provisión de Cargadoras Frontales de Fabricación Nacional, según Circular B-1058. Anexo VII (ex.B-618) del Banco Central de la República Argentina. $ 4.000.000,00.

Precio del pliego: $ 40,00.

Presentación propuestas: 31 de diciembre de 1973, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|12 Nº 8.652 v.26|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 15.538-L-1973

Licitación Pública Nº 554|73 para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 20. Tramo: Bermejo-Difunta Correa. Sección: Km 1108,8. Km. 1138,8 (reparación de baches y depresiones y tratamiento bituminoso tipo sellado con lechada asfáltica), en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 545.332,00. Depósito de garantía: $ 5.453,32. Precio pliego: $ 90,—. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 9 de enero de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|12|73 Nº 8.832 v.4|1|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 550|73, para la ejecución de los trabajos de Señalamiento Horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización mediante proyección neumática en caliente incluido el sembrado de esferillas en las Rutas Nacionales Nros. 188, 143 y 144 - Tramos: Lte. c|San Luis - Gral. Alvear (Km. 683,4 - Km. 795,1) - Salto de Las Rosas (Km. 573 - Km. 638) y Empalme Ruta 143 - El Sosneado: en jurisdicción de la Provincia de Mendoza y en la Ruta 151 - Tramo: Dique Contralmirante Cordero - Hostería Santa Teresita (Km. 144,7 - Km. 63,2); en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 2.897.631.—. Depósito de garantía: $ 28.976,31. Precio pliego: $ 140.—. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 28 de diciembre de 1973, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 13|12 Nº 8.576 v. 27|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 552|73, para la ejecución de los trabajos de Señalamiento Horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización mediante proyección neumática en caliente, incluido el sembrado de esferillas en las Rutas Nacionales Nros 7 y 188 - Tramos: Liborio - Luna Estación Juan W. Gez (Km. 714 - Km. 765,4) y Tramo: Lte. c|La Pampa - Lte. c|Mendoza (Km. 557,7 - Km. 683,4); en jurisdicción de la Provincia de San Luis y en las Rutas Nros. 9 y 226 - Tramos: Garín - Campana (Km. 40,8 - Km. 75,8) y Bolívar - Pehuajó (Km. 400 - Km. 430); en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 2.838.128,64. Depósito de garantía: $ 28.381,29. Precio pliego: $ 140.—. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 28 de diciembre de 1973, a las 15,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 13|12 Nº 8.574 v. 27|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 553|73, para la ejecución de los trabajos de Señalamiento Horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización mediante proyección neumática en caliente e imprimación con material ligante, adhesivo del material termoplástico en las Rutas Nros. 16 y 95 - Tramos: Concepción del Bermejo - Lte. c|Santiago del Estero (Km. 231 - Km. 307) y Villa Angela - La Tigra (Km. 1.018 - Km. 1.069); en jurisdicción de la Provincia del Chaco; Ruta Nº 64 - Tramos: La Banda - Santiago del Estero (Km. 0 - Km. 6,3); Santiago del Estero - Puerta Chiquita (Km. 6,3 - Km. 70,3) y Puerta Chiquita - Km. 86 (Km. 80 - Km. 86); Ruta Nº 9 - Tramos: Ojo de Agua - Santo Domingo (Km. 927 - Km. 964); Loreto - Santiago del Estero (Km. 1.075 - Km. 1.129); Ruta 94 - Tramo: Colonia Dora - Añatuya (Km. 875 - Km. 893) y Ruta Nº 34 - Tramo: Colonia Dora - Herrera (Km. 872 - Km. 890); en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 3.406.343,61. Depósito de garantía: $ 34.063,44. Precio pliego: pesos 260.—. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 28 de diciembre de 1973, a las 15,45 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 13|12 Nº 8.573 v. 27|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 551|73, para la ejecución de los trabajos de Señalamiento Horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización mediante proyección neumática en caliente incluido el sembrado de esferillas en las Rutas Nros. 40S y 143 - Tramos: Zapata - Pareditas (Km. 72 - Km. 121) y Lte. c|La Pampa - Carmensa (Km. 445 - Km. 553); en jurisdicción de la Provincia de Mendoza; Ruta Nº 147 - Tramo: Lte. c|San Luis - Las Casuarinas (Km. 936,5 - Km. 1.053,5); Ruta Nº 20 - Tramos: Bermejo - Difunta Correa Km. 1.106,1 - Km. 1.145,8); Difunta Correa - Caucete (Km. 1.145,8 - Km. 1.179,2) y San Juan - Cerro Blanco (Km. 1.206,2 - Km. 1.233,5); y Ruta Nº 40 - Tramo: Jachal - Empalme Huaco (Km. 317,8 - Km. 348,3); en jurisdicción de la Provincia de San Juan; Ruta Nº 79 - Tramo: Lte. c|San Luis - Ulapes (Km. 980,3 - Km. 1.034,3); en jurisdicción de la Provincia de La Rioja y Ruta Nº 79 - Tramo: Lte. c|La Rioja - Candelaria (Km. 959,9 - Km. 985,9); en jurisdicción de la Provincia de San Luis. $ 2.597.058,42. Depósito de garantía: $ 25.970,58. Precio pliego: $ 140.—. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 28 de diciembre de 1973, a las 15,15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, puanta baja, Capital Federal.

e. 13|12 Nº 8.575 v. 27|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 563|73 para adjudicar la provisión de seis viviendas prefabricadas para el 22º Distrito en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $ 660.000,00. Depósito de garantía: Pesos 6.660,00. Precio de pliego: $ 90,00. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 25 de enero de 1974, a las 15.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|12|73 Nº 8.831 v.4|1|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 557|73, para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 20. Tramo: Difunta Correa-Caucete, Sección: km. 1.138,8 - km. 1.176,8 (reparación de baches y depresiones y tratamiento bituminoso tipo sellado con lechada asfáltica), en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 650.538. Depósito de garantía: pesos 6.505,38. Precio pliego: $ 90. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 14 de enero de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|12|73 Nº 8.825 v.4|1|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 561|73, para la ejecución de las obras en la Ruta 12. Tramo: Brazo Largo-Ceibas, Sección: km. 134 - km. 175 (reacondicionamiento de camino), en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 18.788.000. Depósito de garantía: $ 187.880. Precio de pliego: $ 420. Plazo de obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 18 de enero de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|12|73 Nº 8.827 v.11|1|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 560|73, para la ejecución de las obras en la Ruta 148. Tramo: Lte. con San Luis-Villa Dolores, Sección: km. 0,00 - km. 42 (base estabilizada de ripio y tratamiento bituminoso superficial tipo simple), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 4.084.512. Depósito de garantía: $ 40.845,12. Precio pliego: $ 260. Plazo de obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 17 de enero de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|12|73 Nº 8.829 v.11|1|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 15.973-L-1973

Licitación Pública Nº 559|73, para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 166. Tramo: Nuevo Torino-Rafaela, Sección: km. 534,5 - km. 560,1 (carpeta de rodamiento con mezcla tipo concreto asfáltico), en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $ 2.008.827. Depósito de garantía: $ 20.088,27. Precio pliego: $ 140. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 16 de enero de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|12|73 Nº 8.828 v.11|1|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 562|73 para la construcción de un campamento en Chilecito, ubicado sobre Ruta Provincial con acceso a la Ruta Nacional Nº 40, correspondiente al 8º Distrito en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 350.000,00. Depósito de garantía: $ 3.500,00. Precio de pliego: $ 40,00. Plazo de obra: 400 días calendarios.

Presentación propuestas: 25 de enero de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|12 Nº 8.830 v.27|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 11.995-L-1973

Licitación Pública Nº 558|73, para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 19. Tramo: Río Primero-Montecristo, Sección: km. 282 - km. 313 (bacheo, carpeta asfáltica y construcción de banquinas), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 4.634.091. Depósito de garantía: $ 46.340,91. Precio pliego: $ 260. Plazo de obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 15 de enero de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|12|73 Nº 8.826 v.11|1|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 546|73 para la ejecución de los trabajos en la Ruta Complementaria "F" - Tramos: Lago Espejo -Río Totoral y Río Totoral-Frontera (reacondicionamiento de la obra básica existente y construcción del pavimento de hormigón simple): en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 26.403.900.

Depósito de garantía: $ 264.039.

Precio pliego: $ 650.

Plazo de obra: 27 meses.

Presentación propuestas: 3 de enero de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3. planta baja, Capital Federal.

e.5|12 Nº 8.139 v.26|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 548|73, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta S|Nº. Tramo: Empalme Ruta Nº 3. Puerto Mineralero (Zona Puerto Madryn) (obras básicas y tratamiento triple), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 3.373.200,00.

Depósito de garantía: $ 33.732,00.

Precio pliego: $ 260,00.

Plazo de obra: 5 meses.

Presentación de propuestas: 8 de enero de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

José María Pineda, Jefe División Licitaciones y Contratos.

e.10|12 Nº 8.405 v.31|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 547|73, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta 122. Tramo: Empalme Ruta 14, Monte Caseros, Sección: Km. 590,4 - Km. 621,9 (bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo triple), en jurisdicción de la Provincia de Corrientes: $ 2.364.561,00.

Depósito de garantía: $ 23.646,00.

Precio pliego: $ 140,00.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Presentación de propuestas: 7 de enero de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

José María Pineda, Jefe División Licitaciones y Contratos.

e.10|12 Nº 8.406 v.31|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 545|73 para la ejecución de las obras en el Acceso a la Base Oficial de Aviación Civil (Aeródromo Dr. José M. Moreno) desde la Ruta Nº 197 (obras básicas y calzada pavimentada), en las proximidades de la localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. $ 2.238.100

Depósito de garantía $ 22.381.

Precio pliego: $ 140

Presentación propuestas 2 de enero de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|12 Nº 8.140 v.26|12|73

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 19 DIM|73, hasta el día 25 de enero de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Cipolletti (Provincia de Río Negro).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460. Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: $ 2.061.450.

Importe de garantía: $ 20.614,50.

Valor del pliego: $ 100.

e.20|12|73 Nº 8.835 v.11|1|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 267-P|73

Vto.: 4|1|74, a las 12 horas.

Por la reparación y rebobinado de bobinas.

Valor del pliego: $ 40,00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.20|12 Nº 8.834 v.27|12|73

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 7-P|74

Vto.: 9|1|74, a las 9,30 horas.

Por la adquisición de casillas telefónicas para intemperie.

Valor del pliego: $ 200,00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.20|12|73 Nº 8.836 v.4|1|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 264-P|73

Vto.: 4 de enero de 1974, a las 11 horas. Adquisición de extractores, ventiladores y secadores portátiles para cables.

Valor del pliego: $ 60.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal. dentro del horario de 7,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.14|12 Nº 8.631 v.28|12|73

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL ROSARIO
Empresa del Estado

L. Pública Nº 13|72. — Construcción civil de una cámara-transformadora subterránea estanca en calle Entre Ríos y Pje. Agrelo, Rosario.

Apertura: 7 de enero de 1974, hora 11,30.

L. Pública Nº 52. — Construcción civil de una cámara transformadora subterránea en calle Gorriti esq. Iguazú, Rosario.

L. Pública Nº 53. — Ampliación de oficinas y dependencias del Centro de Capacitación —Falker y Villarino—, Rosario.

Apertura: 11 de enero de 1974, horas 12,00 y 11,30, respectivamente.

Valor del pliego: $ 20 — Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras, Bv. Oroño 1260, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura.

e. 24|12 Nº 8.899 v. 31|12|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SAN JUAN
Empresa del Estado

L. Pública Nº 41. — Contratar proyecto, obra de mano y provisión parcial materiales para suministro de energía eléctrica a vecinos de calle San Isidro, departamento San Martín, provincia de San Juan.

Apertura: 7 de enero de 1974, hora 12,00.

L. Pública Nº 42. — Contratar obra de mano y provisión parcial de materiales para suministro de energía eléctrica a Barrio Novoa y racionalización a Villa Yornet Funes, departamento Rawson (provincia de San Juan).

Apertura: 8 de enero de 1974, hora 11,00.

Valor del pliego: $ 15. — Es obligatoria su adquisición.

Pliegos e informes: Avda. Rioja 223, Sur (San Juan).

e. 24|12 Nº 8.900 v. 31|12|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
GERENCIA REGIONAL CUYO
Divisional San Juan
Empresa del Estado

L. Pública Nº 40. — Contratación de los siguientes vehículos: 6 camiones doble cabina y 7 automoviles sedan, 4 puertas, modelo 1967 en adelante, para transporte de personal y|o materiales.

Valor del pliego: $ 20 — Es obligatoria su adquisición.

Pliegos e informes: Laprida 12, Este, San Juan.

Apertura: 7 de enero de 1974, hora 11,00.

e. 24|12 Nº 8.901 v. 31|12|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
GERENCIA REGIONAL NORTE

L. Pública Nº 30.015. — Provisión de cable subterráneo para 13.2 KV., destinado a la instalación de un grupo turbogas T.G. 16 en Estación Transformadora La Banda, Santiago del Estero.

Presupuesto: $ 315.000.—.

Valor del pliego: $ 30. — Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 7 de enero de 1974, hora 11,00.

Consulta y adquisición de pliegos: Oficina de Compras, calle Ayacucho 476, San Miguel de Tucumán o en Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

Apertura de propuestas: Oficina de Compras en la Divisional Tucumán, calle Ayacucho 476, San Miguel de Tucumán.

e. 24|12 Nº 8.902 v. 31|12|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Licitación pública Nº 199|73: Adq. de 190 resmas de papel obra 1ra. satinado formato 65 x 95 de 35 kg. Sello Iram.

Apertura: 9 de enero de 1974, a las 12 horas.

Valor del pliego: $ 20,—. Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliegos: Sala de Licitaciones, Av. Corrientes Nº 531, 1er. piso, Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1er. piso, Capital Federal.

e.19|12 Nº 8.801 v.26|12|73

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE PETROQUIMICA
Licitación Pública Nº 1.106|73

Provisión de la ingeniería básica y de los procesos de elaboración de una planta productora de Fenol y Acetona a partir de Cumeno.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 500,00 c|uno, en Y.P.F., calle Sarmiento 770, p. b., Capital Federal.

Fecha de apertura: 19 de marzo de 1974, a las 10 horas, en la Sala de Apertura de Licitaciones.

e.19|12|73 Nº 8.762 v.3|1|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO
INGENIERIA DE OBRAS

Licitación Pública 25, Nº 1.080|73: Construcción de un Galpón de Almacenaje Sobre Calle "G", en Destilería Luján de Cuyo, Mendoza. — Apertura: 1º|2|74. Valor $ 200,—.

Licitación Pública 25, Nº 1.091|73: Caño de acero negro. — Apertura: 5|2|74. Valor: $ 20,—.

Licitación Pública 25, Nº 1.097|73: Sistema de Comunicaciones en Planta de Almacenaje La Matanza. — Apertura: 6|2|74. — Valor: $ 200,—.

Licitación Pública 25, Nº 1.098|73: Provisión y Montaje de una Grúa en Muelle "B" de Darsena Inflamables. — Apertura: 6|2|74. — Valor: $ 80.—.

Licitación Pública 25, Nº 1.102|73: Suministro, instalación, repuestos e instrucción técnica necesaria para el sistema de Ordenes y Servicios, correspondiente al Topping "D" en Destilería La Plata. — Apertura: 5|2|74. — Valor: $ 80,—.

Pliegos: Sala de apertura: Sarmiento 770, Capital Federal.

e.19|12 73 Nº 8.761 v.3|1|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Licitación Pública 25, Nº 1.051|73: Revestimiento exterior edificio S.E. Transformadora Nº 44. Obra GT-DLP-1467.
Apertura: 23|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 25, Nº 1.061|73: Provisión de cuatro tanques de techo flotante.
Apertura: 28|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 25, Nº 1.064|73: Válvulas.
Apertura: 29|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 25 Nº 1.065|73: Ampliación de las instalaciones en la Aeroplanta San Carlos de Bariloche.
Apertura: 30|1|74.
Valor: $ 80.

Pliegos. Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital Federal.

e.14|12 Nº 8.629 v.28|12|73

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Licitación púbica 05, Nº 1.071|73: Camisas para motores Nordberg. — Apertura: 31|1|74. — Valor $ 20,—.

Licitación Pública 20, Nº 1.076|73: Bomba centrífuga horizontal. — Apertura 31|1|74. — Valor $ 20.—.

Licitación Pública 20, Nº 1.078|73: Electrodos. — Apertura: 30|1|74. — Valor pesos 20 —.

Licitación Pública 15, Nº 1.083|73: Repuestos para convertidores de torsión EMG, mod. R-150 W.360. — Apertura 4|2|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 20, Nº 1.084|73: Tubos de Latón Admiralty. — Apertura: 22|1|74. — Valor: $ 20,—.

Licitación Pública 30, Nº 1.085|73: Equipo Electro-compresor de aire. — Apertura: 1º|2|74. — Valor. $ 20.—.

Licitación Pública 15, Nº 1.088|73: Repuestos para bomba National Triplex. — Apertura: 4|2|74. — Valor $ 20.—.

Licitación Pública 15, Nº 1.089|73: Repuestos para bombas Oil Well, modelo A-368 Triplex — Apertura: 6|2|74. — Valor: $ 20,—.

Licitación Pública 15, Nº 1.092|73: Aparatos individuales de bombeo. — Apertura: 14|1|74. — Valor: $ 20,—.

Licitación Pública 15, Nº 1.093|73: Repuestos para equipos perforadores "National 130". — Apertura: 5|2|74. — Valor $ 20,—.

Licitación Pública 15, Nº 1.94|73: Cañería de conducción. — Apertura: 5|2|74. — Valor: $ 20,—.

Licitación Pública 15, Nº 1.095|73: Repuestos para motores M. G. O. tipo V-12-AS. — Apertura: 6|2|74. — Valor $ 20,—.

Licitación Pública 20, Nº 1.100|73: Acido Sulfúrico. — Apertura: 5|2|74. — Valor $ 20,—.

Licitación Pública 15, Nº 1.103|73: Baritina. — Apertura: 5|2|74. Valor: $ 20,—.

Licitación Pública 00, Nº 1.105|73: Cubiertas y cámaras. — Apertura: 6|2|74. — Valor: $ 20,—.

Licitación Pública 15, Nº 1.107|73: Repuestos turbosopladores Brown Boveri VTR 200. — Apertura: 6|2|74. — Valor $ 20,—.

Licitación Pública 15, Nº 1.108|73: Autoclave para esterilización. — Apertura: 6|2|74. — Valor: $ 20,—.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento Nº 770, Capital Federal.

e.19|12|73 Nº 8.763 v.3|1|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Licitación Pública 20, Nº 1.033|73: Repuestos para bombas centrífugas Guinard.
Apertura: 29|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1.034|73: Fluido etílico.
Apertura: 23|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1.039|73: Elevador hidráulico autotransportable sobre vehículo adecuado.
Apertura: 18|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1.040|73: Elementos para soldadores.
Apertura: 24|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1.041|73: Botines de seguridad.
Apertura: 24|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1.042|73: Sulfato de aluminio.
Apertura: 28|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 00, Nº 1.043|73: Pick-up simple y doble cabina.
Apertura: 21|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 00, Nº 1.044|73: Líquido espumígeno.
Apertura: 21|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1.045|73: Piezas refractarias especiales.
Apertura: 22|1|74.
Valor: $ 20

Licitación Pública 15, Nº 1.046|73: Empaquetadores de producción.
Apertura: 23|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 1.047|73: Casillas metálicas rodantes para laboratorio.
Apertura: 22|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 30, número 1.050|73: Transporte Marítimo de carga general destino Río Grande.
Apertura: 22|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 1.053|73: Frenos hidromáticos.
Apertura. 23|1|74
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 1.054|73. Bombas de profundidad y repuestos.
Apertura: 24|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1.056|73: Aditivo antioxidante para aceites.
Apertura: 25|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1.057|73: Cloruro de sodio comercial.
Apertura: 16|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1.058|73: Agregado mineral (Talco).
Apertura: 17|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 1.067|73: Motores Diesel.
Apertura: 30|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 1.062|73: Equipos compresores.
Apertura: 1º|3|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 00, Nº 1.070|73: Repuestos para Surtidores.
Apertura: 29|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1.073|73: Elaborar, envasar y embalar 100.000 lts. de Tucuricida YPF 40E.
Apertura: 7|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1.074|73: Gráficos Cartas.
Apertura: 31|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 1.075|73: Camisas para bomba de profundidad.
Apertura: 31|1|74.
Valor: $ 20.

Pliegos. Sala de Apertura, Sarmiento 770. Capital Federal.

e.14|12 Nº 8.630 v.28|12|73

GAS DEL ESTADO

Nº 8.876: Contr. mano de obra apertura zanjas incluyendo rotura de vereda y|o pavimentos en Capital Federal y Gran Buenos Aires. Apert. 18|1|74: 10 horas. Valor: $ 250

Nº 8.877: Ampliación de la capacidad de la Pta. Compresora Lavalle (Prov. Santiago del Estero). Apert. 15|1|74: 10 horas. Valor: $ 750.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, of. 111, Capital, de 8 a 13 horas.

e.20|12|73 Nº 8.833 v.2|1|74

GAS DEL ESTADO

Nº 8.766: Adq. unidad medidora de volumen p|gas natural (tipo diafragma). Prorrogada para 14|1|74: 12.30 horas. Valor: $ 250.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of. 111, Capital, de 8 a 13 horas.

e.17|12 Nº 8.704 v.27|12|73

GAS DEL ESTADO

Nº 8.839: Construcción nuevo edificio Administración Salta. — Prorrogada p|el día: 16|1|74, 12 horas. — Valor: $ 250,—.

Adquirir documentación Alsina 1170, 1er. piso, Of. 111, Capital, de 8 a 13 horas.

e.19|12 Nº 8.796 v.31|12|73

GAS DEL ESTADO

Nº 8.871: Provisión gas natural en Loc. de Padre Alejandro Stefanelli (Prov. R. Negro). Apert. 11|1|74. Valor: $ 250. 10 horas.

Nº 8.872: Ejecución de aprox. 30.000 m2. de veredas, construcción de 150 cámaras p|válvulas de bloqueo en Capital Federal y Gran Buenos Aires. Apert. 14|1|74: 10.30 horas. Valor: $ 250.

Nº 8.873: Limpieza y mantenimiento del Complejo Gral. Cerri (B. Blanca). Apert. 28|12|73: 13.30 horas. Valor. $ 75.

Nº 8.875: Contr. mano de obra y prov. materiales p|ejecución y empalme derivaciones sobre las redes de distribución gas natural media - presión en Capital Federal y Gran Buenos Aires. Apert. 17|1|74: 10 horas. Valor: $ 250.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of. 111, Capital, de 8 a 13 horas.

e.17|12 Nº 8.678 v.27|12|73

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Válvulas esclusas y de aire, de fundición de hierro. — Corresponde Nº 1 del Expediente: 17.113-LP-1973. — 21|1|74, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial de las partidas que se coticen.

e.21|12 Nº 8.874 v.14|1|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente 48.074|1973

Muebles para oficina. 7|1|1974. a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

e.14|12 Nº 8.634 v.26|12|73

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
COMEDOR UNIVERSITARIO
Avenida 1, esquina 50, La Plata
Expediente Nº 2100-394.850|73
Licitación Pública Nº 1|74

Llamado a licitación pública Nº 1|74: Azúcares, aceites, condimentos, conservas, extractos, harinas, farináceos, legumbres, verduras, pastas, frutas, productos de granja, yerba, carnes y derivados y postres.

Apertura: día 7 de enero de 1974.

Hora: 10.

Retiro de pliegos de bases y condiciones, presentación de ofertas y consultas, División Compras y Licitaciones, lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta el mismo instante de la apertura. — Teléfonos: 3-1029; 3-3218 y 3-3467.

e.21|12|73 Nº 8.873 v.3|1|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

Construcción Laboratorio del Departamento de Hidrología en Campus Universitario.

Presupuesto oficial: $a. 2.000.000.—.

Documentación: En el Departamento Regional de Construcciones, Bv. Pellegrini 2750, Santa Fe.

Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 27 de diciembre de 1973, a las 16 horas.

Precio del legajo: $ 4.000.—.

e.21|12 Nº 8.884 v.27|12|73

Nota: Se publica en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 13|11 al 20|12|73.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 40|73

Llámase a licitación pública Nº 40|73, para la adquisición de material general de instalación para la construcción de la Red de BLU y VHF de esta Universidad, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones generales.

Pliegos e informes en las Oficinas de la Universidad, calle Buenos Aires 1400, de la ciudad del Neuquén, o en la Delegación de la Universidad en Buenos Aires, calle Cangallo 685, de la Capital Federal de 14 a 19 horas.

Apertura: 31 de diciembre de 1973, a las 11 horas.

e.21|12 Nº 8.888 v.27|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 39|73

Llámase a licitación pública Nº 39|73, para la adquisición de Ropa de Trabajo, Uniformes, Zapatos, etc., con destino a la Administración Central de esta Universidad, Facultades, Centros y Escuelas Superiores, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones generales.

Pliegos e informes en las oficinas de esta Universidad, calle Buenos Aires 1400, Neuquén Capital, o en la Delegación de la Universidad en Buenos Aires, calle Cangallo 685, de la Capital Federal de 14 a 19 horas.

Apertura: 31 de diciembre de 1973, a las 11 horas.

e.21|12 Nº 8.889 v.27|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 37|73

Llámase a licitación pública Nº 37|73, para la adquisición de material destinado al equipamiento del Departamento de Mecánica Aplicada e Industrias, de la Facultad de Ingeniería, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones generales.

Pliegos e informes en las oficinas de la Universidad, calle Buenos Aires 1400, de la Ciudad de Neuquén, o en la Delegación de la Universidad en Buenos Aires, Cangallo 685, de la Capital Federal de 14 a 19 horas.

Apertura: 31 de diciembre de 1973, a las 8 horas.

e.21|12 Nº 8.890 v.27|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
"PROF. DR. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 07278 h.

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de enero de 1974 a las 9 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, de drogas especialidades medicinales, algodón, gasa, películas radiográficas, catgut, etc.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 10 a 12 horas.

Córdoba, diciembre 14 de 1973.

e. 20|12 Nº 8.839 v. 2|1|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO CIUDADELA
Expediente Nº 1-20200-154000358|73-5

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74, para el día 15 del mes de enero de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Drogas y especialidades medicinales; material de curaciones; alcohol; drogas de laboratorio; soluciones parenterales; material sanitario, etc., con destino a Policlínico Ciudadela.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Servicio Administrativo Contable, H. Yrigoyen 1051, Ciudadela, Pcia. Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 14|12 Nº 8.643 v. 26|12|73

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de enero próximo, a las 15 horas, para la contratación del Servicio de Seguridad General del Banco.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, con cargo de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.20|12 Nº 8.847 v.2|1|74

PROVINCIAS

BUENOS AIRES
MUNICIPALIDAD DE BOLIVAR
INTENDENCIA MUNICIPAL
Licitación Pública: Frigorífico

Llámase a licitación pública para la concesión de uso del predio y todas las instalaciones y muebles y útiles que integran el ex-Frigorífico Regional Bolívar.

El pliego de bases y condiciones podrá retirarse en esta Municipalidad, previo pago de la suma de $ 120, Ley 18.188.

El acto de apertura de las propuestas recibidas se llevará a cabo en el Despacho Municipal, el día 18 de enero de 1974, a las 11 horas, debiendo presentarse las mismas en sobre cerrado y lacrado, reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la oferta que estime más conveniente o rechazarlas a todas sin compromiso alguno de su parte. — Bolívar, 17 de diciembre de 1973.

e.21|12 Nº 8.863 v.28|12|73